

# CAPÍTULO II

## PRESENCIA Y ACCIONAR DE GRUPOS ARMADOS EN COLOMBIA 2024



# Capítulo I I

## Presencia y accionar de grupos armados en Colombia 2024

### El Clan Del Golfo: El Mayor Holding Criminal Del País

En la actualidad el Clan del Golfo o recientemente autodenominado Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) representa el mayor reto para la consecución de la paz en el país. Su progresiva expansión territorial y control social, así como su compleja forma de operación y organización interna suponen un reto enorme para el desmantelamiento y desarticulación de esta estructura armada, pese a los sistemáticos golpes propinados por la Fuerza Pública contra algunos de sus cabecillas más importantes<sup>2</sup> y a sus disputas internas.

El Clan del Golfo se ha consolidado como un *holding criminal*. En términos empresariales, un holding es una empresa que posee acciones mayoritarias en otras compañías, sin dedicarse directamente

1 A finales del mes de marzo, el Clan del Golfo emitió un extenso comunicado aclarando a la opinión pública la pertenencia del cambio de "Autodefensa" por "Ejército", reseñando el exterminio sistemático de algunos ex combatientes paramilitares en el marco del proceso de desmovilización de las antiguas AUC y la necesidad posterior de enfrentar este fenómeno.

2 Su artífice, Daniel Rendón alias "Don Mario", fue capturado en el año 2009 por la policía nacional en ejercicios de inteligencia. Posteriormente la organización quedaría al mando de los hermanos Úsuga. Juan de Dios Úsuga fue abatido en el año 2012 en operativos de las fuerzas militares, mientras que su líder natural durante los últimos años, Dairo Antonio Úsuga alias "Otoniel", fue capturado en 2021 y extraditado posteriormente a los Estados Unidos en 2022.

a la producción de bienes y servicios. Su principal función es gestionar y coordinar las actividades de sus filiales, tomando decisiones estratégicas y de inversión. Aunque suele tener un control mayoritario, lo que le permite influir en la toma de decisiones y la gestión, no necesariamente es el propietario único. Además, puede ofrecer servicios compartidos en diversos aspectos administrativos.

El Clan del Golfo actúa como "holding criminal" en tanto es una estructura delictiva que, similar a un holding empresarial, no se dedica únicamente a actividades delictivas operativas, ni su único propósito es la dedicación a rentas ilícitas, sino que gestiona y coordina a diversos grupos delincuenciales. En el caso del Clan del Golfo, esta organización ha consolidado su poder mediante la externalización de actividades delictivas (outsourcing) a grupos delincuenciales más pequeños y locales. Estos grupos realizan labores en función de los intereses del Clan, lo que les permite expandirse desde su fortín en el Bajo Cauca, Urabá Antioqueño y sur de Córdoba, hacia otras regiones del país, como la costa caribe, los llanos orientales y el suroccidente, en departamentos como Huila y Tolima.

Este sistema implica una transacción de intereses: el Clan del Golfo se beneficia del control territorial y de las rutas del narcotráfico que ofrecen estos grupos locales, mientras que estos grupos reciben insumos logísticos y beneficios económicos<sup>3</sup>. No obstante, en varias ocasiones opera integración vertical en tanto los negocios implican mantener un fuerte control y estructuras propias para garantizar el control de marcas o negocios para socios internacionales, lo que explica el número importante de guerras que están adelantando en la Costa Atlántica, como lo explica para el caso de las disputas en la Sierra Nevada el profesor Luis Fernando Trejos (Trejos, 2024).

3 "Su organización interna no es vertical, funcionan más en redes y han incorporado principios empresariales a su práctica criminal subcontratando a bandas locales para la realización de actividades ilícitas puntuales". (Reynell Badillo y Luis Fernando Trejos, 2023) Lo que podría explicar por qué, pese a que sus cabecillas son objeto de operaciones de la fuerza pública, este grupo armado no ve disminuidas sus capacidades.

Algo que distingue a esta estructura criminal es su complejo relacionamiento con el Estado. Este grupo armado ha logrado infiltrar distintos niveles de orden institucional. Por un lado, ha logrado un fuerte anclaje con sectores políticos<sup>5</sup> y gobiernos locales, especialmente del Bajo Cauca Antioqueño y el Sur de Córdoba, que se refleja en la financiación de campañas a alcaldías, así como en la adjudicación de contratos a testaferros de este grupo, vinculando de paso a funcionarios de los consejos municipales y buscando permanentemente la relación con sectores políticos. Por otro lado, ha logrado tejer alianzas con sectores de la Fuerza Pública<sup>5</sup> para el tráfico de armamento, asesoramiento logístico y militar, pero sobre todo coordinar operativos militares específicos, en conjunto con el ejército, para repeler el accionar de otros grupos armados<sup>6</sup>.

### El Clan del Golfo y su extenso portafolio de economías ilegales

El Clan del Golfo ha expandido su dominio en la producción y comercialización de estupefacientes hacia Centroamérica, en alianza con cárteles mexicanos, y participa en el lavado de dinero mediante criptomonedas (Caracol Noticias, 2023). Estas actividades han convertido al Clan en un actor clave del crimen organizado transnacional. Además, han diversificado su portafolio de financiación, adaptando su estructura organizativa a las economías ilegales cada vez más globales. Mantienen fuentes de financiación

4 En la sala de reconocimiento de la JEP, Otoniel reveló una extensa lista donde aparecen ex gobernadores de Antioquia, Meta, Casanare, un ex ministro del interior y justicia, varios ex senadores de la república, un ex director del DAS. (RCN Radio, 2022)

5 En un informe reservado de 2022 de la Fiscalía se señala al general (r) Leonardo Alfonso Barrero Gordillo, excomandante de las Fuerzas Militares, como alias "El Padrino" uno de los militares que, presuntamente, haría parte de la organización narcotraficante La Cordillera, que delinque en Nariño para el Clan del Golfo. Por este mismo caso también fueron capturados el coronel (r) del Ejército Harry Leonardo Gómez Tabares, excomandante Batallón Boyacá y el coronel (r) del Ejército Robinson González del Río.

6 Aunque el Clan del Golfo ha constituido alianzas con algunos sectores de la fuerza pública, su relacionamiento con el estado marca una ruptura con el concepto de los grupos paramilitares clásicos. "A diferencia de la relación de cooperación y división de labores que tuvieron las autodefensas con unidades de la Fuerza Pública, las estructuras armadas ilegales pos desmovilización ya no son grupos paramilitares. Hoy en día procuran más bien infiltrarla, para obtener información sobre los operativos previstos contra ellas... los grupos pos AUC dejaron de tener vínculos orgánicos o institucionales con el Estado; ahora sostienen vínculos o relaciones menos estratégicas, y más comerciales y mercantiles, con individuos de la fuerza pública" (Massé, 2015)

recurrentes como la minería ilegal y el lavado de activos y ejercen control sobre la comercialización de medicamentos, licor, madera y crédito informal, tanto a pequeña como mediana y gran escala. También se involucran en actividades de violencia como la extorsión, las amenazas y el secuestro, aunque como se señaló anteriormente su función es mayoritariamente de coordinación.

Este modelo de holding criminal permite al Clan del Golfo beneficiarse de la base social de grupos locales, extendiendo su control sobre las rutas del narcotráfico mientras estos grupos reciben insumos logísticos y beneficios económicos. Así, el Clan del Golfo no solo coordina una amplia gama de actividades delictivas, sino que también adapta su estructura para maximizar su influencia y control en diversas regiones y mercados tanto legales, como ilegales.

En el caso de la minería ilegal, esta actividad ha sido una de las principales fuentes de ingresos para la población en el Bajo Cauca Antioqueño durante años. Sin embargo, el Clan del Golfo, al poseer algunos de los bienes materiales necesarios para esta labor, ejerce un control e instrumentalización sobre la población. Esto se evidenció recientemente durante el paro minero en marzo de 2023 (Fundación Paz & Reconciliación, 2023). En una parte importante de la literatura académica, este tipo de funciones por parte de grupos armados criminales se conoce como gobernanza criminal. Independientemente de la discusión conceptual, hace mención de la existencia de una compleja relación entre una legitimidad impuesta de forma violenta que presta servicios estatales y una legitimidad formalmente reconocida, pero con dificultades prácticas que van desde el monopolio de las armas hasta la prestación de bienes y servicios específicos, construcción de infraestructura, seguridad y administración de justicia. En contextos donde el estado es débil o tiene poca presencia, grupos criminales como el Clan del Golfo pueden llenar ese vacío, asumiendo roles gubernamentales y controlando diversos aspectos de la vida social y económica.

Por otro lado, el tráfico de migrantes se ha convertido en una de las mayores fuentes de financiación para el Clan del Golfo en los últimos años. La crisis migratoria actual, marcada por el tránsito de migrantes en el Darién hacia países centroamericanos y del norte, ha sido aprovechada por este grupo armado para enriquecerse, cobrando aproximadamente 125 dólares por migrante por servicios de seguridad y protección en el trayecto a través de la selva (France24, 2023). Se estima que, en 2023, el Clan del Golfo obtuvo ganancias promedio de 60 millones de dólares por esta dinámica migratoria.

Además del enriquecimiento económico, este escenario ha servido al Clan del Golfo para construir una base social en las comunidades de la región del Urabá. Defienden y preservan el negocio de la migración como un factor dinamizador de la economía y fuente de riqueza para las comunidades locales. Esto les ha permitido intervenir progresivamente en instancias cívicas y comunitarias, como las Juntas de Acción Comunal, instrumentalizando las necesidades básicas insatisfechas que el Estado no ha podido suplir (The New York Times, 2023).

Al cobrar impuestos, controlar a la población, imponer normas sociales y de comportamiento e impartir justicia, desempeña funciones típicamente asociadas a un gobierno, lo que permite al grupo no solo consolidar su control territorial y económico, sino también ejercer una influencia significativa sobre las formas de vida de la población local. En regiones donde el estado es débil o tiene poca presencia, el Clan del Golfo llena ese vacío, asumiendo roles gubernamentales y controlando diversos aspectos de la vida social y económica. Este fenómeno no solo fortalece su poder y riqueza, sino que también les permite construir una base social, intervenir en instancias cívicas y comunitarias y satisfacer necesidades básicas que el estado no ha podido cubrir. Así mismo, este tipo de control está fundamentado en la administración de la violencia y su imposición como forma de castigo social.

## Presencia, alianzas y disputas

Las más recientes investigaciones hechas por PARES, revelan la influencia que tiene este grupo armado en 316 municipios, distribuidos en 24 departamentos del país. Esto implica un incremento significativo de su presencia a nivel nacional en un 17% respecto al último seguimiento hecho en el año 2023, donde se identificó injerencia en 270 municipios. Según el último informe de inteligencia del Estado, este grupo criminal estaría compuesto por cerca de 5000 integrantes dentro de sus filas (El Tiempo, 2024), lo que evidencia un crecimiento en más de 1500 efectivos, comparado con el último informe de inteligencia de 2023. Sin embargo, estas cifras difieren de los cálculos hechos por su representante legal, Ricardo Giraldo, quien ha afirmado en diversas ocasiones que este número ascendería a 9.000 integrantes. Pese a estas diferencias, todas las cifras indican un ascenso en sus filas.

Parte de la expansión territorial del Clan obedece a cambios en el nivel local y regional durante los últimos dos años. Por una parte, se evidencia la reafirmación de una consolidación en zonas donde tienen un control hegemónico que les permite ejercer labores de gobernanza criminal, sustituyendo labores del estado y proveyendo servicios básicos, es el caso de departamentos como Antioquia, Córdoba, Sucre y la subregión de los Montes de María. En otras zonas como el sur de Bolívar o el departamento de Chocó viene abriéndose paso y consolidando su control territorial, mientras mantiene confrontaciones con otras estructuras armadas como el ELN y el EMC por hacerse al dominio de los territorios. Este ascenso ha permitido al Clan del Golfo gran parte del control de corredores estratégicos para el tráfico de cocaína hacia el Pacífico y el Atlántico y, por supuesto, consolidarse como el grupo con mayor control sobre los enclaves de la minería ilegal.

En algunos otros departamentos que componen el Magdalena Medio, como Santander y Cesar vienen en un acelerado ascenso, mientras que, de manera visible en la región de la Orinoquia, el Clan del Golfo viene adelantando una estrategia de copamiento sistemático de los departamentos de Meta, Casanare y Vichada por medio de la subestructura Gonzalo Oquendo Urrego, que tendría como objetivo final trazar un corredor estratégico desde el Urabá hasta territorio venezolano.

Como parte de su proyecto de expansión, el Clan del Golfo libra una ardua confrontación con el ELN en el departamento de Chocó, especialmente desde la ruptura de la tregua que sostenían ambos actores hasta el 15 de agosto de 2021, punto de inflexión para el recrudecimiento de la guerra en este territorio (Verdad Abierta, 2023). Parte de las disputas se han concentrado en algunos puntos estratégicos del departamento, desde el sur, en el Medio San Juan, Bajo San Juan y Alto Baudó, hasta la parte norte en Juradó, un municipio estratégico por ser el enlace con la frontera de Panamá, lo que lo ha convertido en un corredor para el tráfico de droga y migrantes hacia Centro América. Como lo menciona la alerta temprana 034–22 “el ELN se ha replegado en las cabeceras de los ríos Baudó, Purricha, Docampadó, Misará, Dubasa, donde se evidencia en el interés de retomar el control e influencia que ejercieron sobre todo en los municipios de Alto y Bajo Baudó. Dicho interés de retoma es muy probable ante el repliegue de integrantes del ELN desde el municipio vecino de Litoral del San Juan ante los recientes golpes por parte de la Fuerza Pública” (Defensoría del Pueblo, 2023). Esto se refleja en que el Clan del Golfo ha podido extenderse a casi la totalidad del territorio.

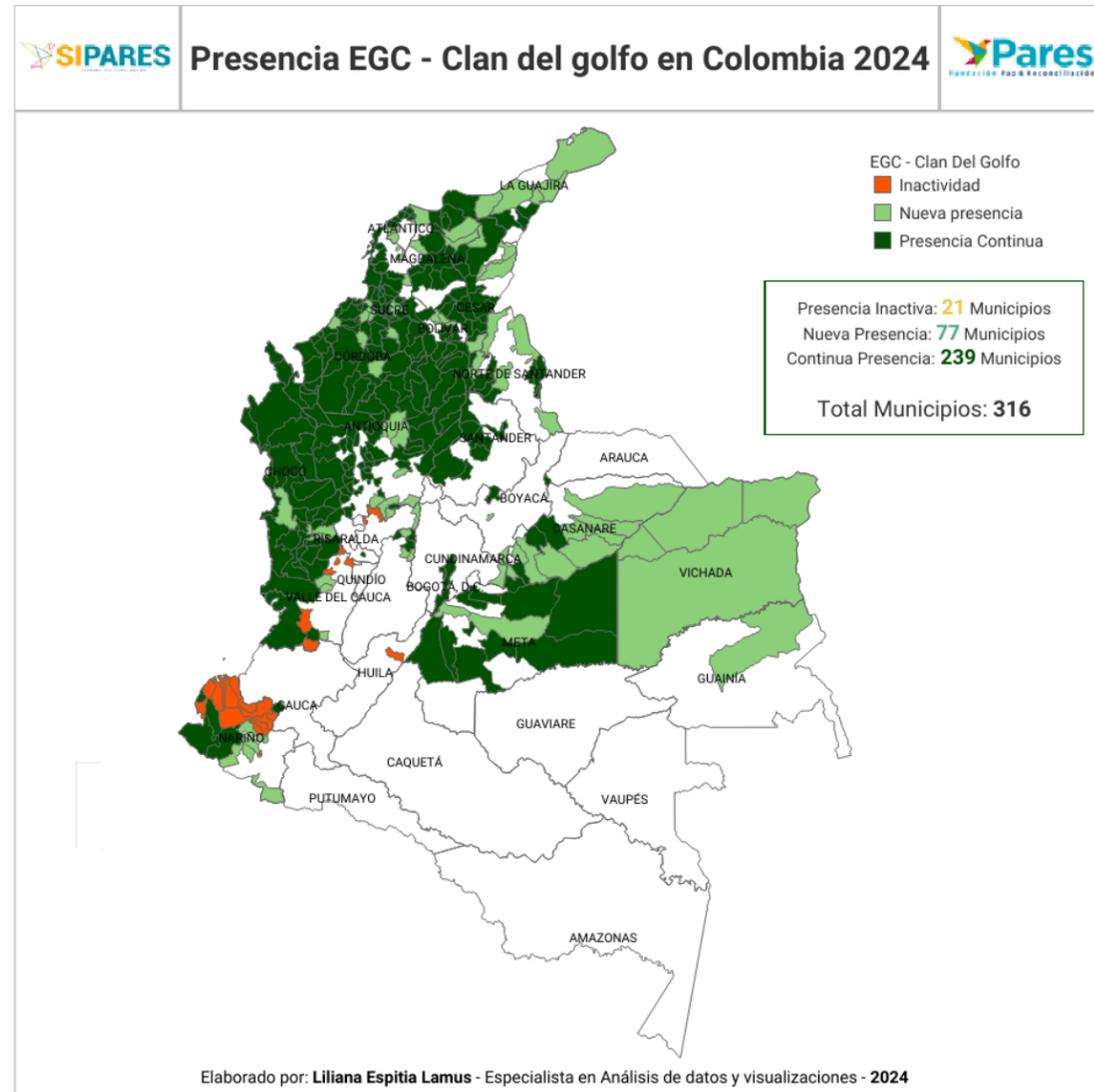
Además de estas rutas estratégicas, la presencia de los grupos armados se ha visto marcada por el control sobre economías extractivas, especialmente del oro y las rentas de la comercialización de productos agrícolas, madereros y pesqueros en la región del medio Baudó, donde se encuentra situado el puerto fluvial más importante.

Por otro lado, en Antioquia el Clan del Golfo ha logrado mantener una fuerte consolidación, sobre todo en zonas donde históricamente ha tenido su centro de operaciones como el Urabá, la subregión del Bajo Cauca Antioqueño y el nordeste de Antioquia. No obstante, en el nordeste se han presentado confrontaciones con el ELN desde el 2022. Estos territorios se han tornado en escenarios de disputas, en especial desde el ascenso del ELN en la región a partir del 2019 y 2020, y el fortalecimiento de sus acciones de control que se han mantenido hasta la fecha en los municipios de Amalfi y Anorí (Defensoría del Pueblo, 2022). Esta zona reviste gran importancia para los grupos de la región, puesto que representa un nexo importante con la costa caribe a través del Magdalena Medio. Pese a esto el Clan del Golfo ha logrado incrementar su presencia actualmente en cerca de 66 municipios, de los 125 que componen al departamento de Antioquia, es decir, su copamiento territorial ronda el 52%, comparado con el 47% del año pasado.

Hay que reseñar que, en el marco de la expansión territorial por el Magdalena Medio, “los Gaitanistas revelan que intentan ampliar su participación en la minería, tanto legal como ilegal. En el sur de Bolívar, donde controlan grandes franjas de tierra a lo largo del río Magdalena, han estado presionando para ingresar a áreas controladas por el ELN y el EMC en la Serranía de San Lucas, que es rica en yacimientos de oro” (Crisis Group, 2024). Pares ha podido identificar una creciente confrontación con el Frente Darío Ramírez del ELN y las sub estructuras 4, 34 y 37 del EMC, quienes presuntamente se han aliado para hacer frente a la avanzada del Clan en el territorio (Fundación Paz & Reconciliación, 2023). Parte de estas disputas no solo tiene por objeto el control estratégico que supone esta zona para las comercialización y tránsito de la coca, sino por ser uno los principales enclaves de la minería artesanal, especialmente en los municipios de Simití, Santa Rosa del Sur y San Pablo<sup>7</sup>.

7 UNODC. (Septiembre). Colombia: Monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca 2023.

Mapa 1. Presencia del EGC - Clan del Golfo a nivel nacional



enero de 2023. Esto demuestra su capacidad operativa en la región, donde, aunque su presencia no se ha traducido en un aumento de la violencia, su control les permite dominar el orden social sin recurrir a la violencia ejemplarizante (Defensoría del Pueblo, 2023).

La consolidación en el Magdalena Medio es consistente con las advertencias de organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales en el departamento del Cesar, que señalan una expansión sistemática del Clan del Golfo. Este informe identifica su presencia en 19 de los 25 municipios del departamento, lo que implica una ocupación territorial cercana al 90% (W Radio, 2023).

Hay preocupación por el interés del Clan del Golfo en incursionar en la región del Catatumbo a través de municipios estratégicos como San Alberto, San Martín y Río de Oro, lo que podría intensificar la violencia en la región. Además, el Clan ha adelantado campañas de estigmatización y amenazas a jóvenes en municipios de Norte de Santander fronterizos con el Cesar, como La Esperanza, extendiendo su influencia hasta Sardinata y Bucarasica. Desde 2020, el Clan ha consolidado su presencia en la zona rural de Cúcuta y El Zulia, disputando al ELN el control de las rentas de los negocios fronterizos, incluyendo el tráfico de cocaína. Tras las confrontaciones entre el ELN y el EPL en 2019 y 2020, los Rastrojos se aliaron con el Clan del Golfo para recuperar el control de las rutas del narcotráfico y las trochas en la frontera con Venezuela, facilitando la incursión del Clan en la región (Fundación Paz & Reconciliación, 2023).

En el Caribe colombiano, el Clan del Golfo domina el territorio cordobés a través del Bloque Roberto Vargas Gutiérrez y Arístides Meza. Comparado con su presencia en 24 municipios el año pasado, ahora tiene un control total en Córdoba. La influencia de las disidencias de la Segunda Marquetalia en este departamento es casi nula, y no se han registrado combates recientes con otros grupos armados. En Sucre, el Clan del Golfo ha consolidado su presencia

La expansión del Clan del Golfo en Antioquia, especialmente en la zona oriental, es crucial para sus intereses de controlar el Magdalena Medio. Desde Yondó y Puerto Berrío, el Clan se ha extendido hacia Santander, con presencia identificada en Cimitarra, San Vicente de Chucurí y Puerto Wilches. En los últimos dos años, esta expansión ha sido evidente en el Magdalena Medio, donde el Clan ha amenazado a cerca de 50 municipios simultáneamente durante la conmemoración del natalicio de Jorge Eliécer Gaitán el 23 de

en los 31 municipios, controlando las rutas de navegabilidad entre San Onofre y el río Magdalena para el contrabando y el tráfico de cocaína. Esto ha aumentado los índices de violencia, especialmente en los casos de asesinatos selectivos relacionados con el microtráfico de estupefacientes.

El Clan del Golfo también ha reforzado su control en los Montes de María, imponiendo normas de conducta, regulando el orden social e impartiendo justicia, lo que ha llevado a prácticas de confinamiento y desplazamiento selectivo para evitar la atención de la Fuerza Pública y así mismo controlar la producción de cifras de violencia. Este control les ha permitido expandirse hacia los departamentos de Magdalena, Atlántico y La Guajira.

En la región de la Orinoquía, el Clan del Golfo ha expandido su presencia en Meta, Casanare y Vichada. En Huila y Tolima, aunque su presencia es menor, han subcontratado bandas locales para actividades intermitentes. La Alerta Temprana 002 de 2023 señala un riesgo en Tolima debido a la posible cooptación de grupos locales por el Clan del Golfo.

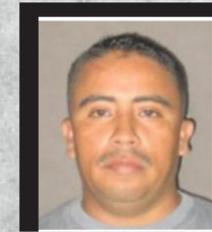
En Cauca y Nariño, la capacidad de injerencia del Clan ha disminuido debido a la presencia de otros grupos como el ELN y el EMC. Esto ha obligado al Clan a replegarse hacia el centro de Nariño, donde realiza prácticas de secuestro y extorsión más asociadas a los grupos delictivos locales.

# Cabecillas conocidos del Clan del Golfo/ EGC



Jobanis de Jesús Ávila Villadiego, alias "Chiquito Malo" o "Comandante Javier"

Asumió la comandancia de la estructura luego de la captura de "Otoniel" en el año 2021 y posterior extradición en el año 2022. Hizo parte de las extintas AUC en la región del Urabá y posteriormente se desempeñó como comandante de la Estructura Central Urabá del EGC - Clan del Golfo en esta zona.



José Gonzalo Sánchez, alias "Gonzalito"

Segundo cabecilla al mando del EGC - Clan del Golfo, es el responsable de coordinar el accionar de esta estructura en Antioquia, Córdoba y Sucre. Así quedó evidenciado en el paro minero, efectuado en el mes de marzo de 2023



Orozman Orlando Ostén Blanco, alias "Rodrigo Flechas"

Tercer comandante. Ejerce como principal líder de la sub estructura Javier Yepes, adscrita a al Bloque Roberto Vargas Gutiérrez que tiene presencia en el departamento de Córdoba. Actualmente cursan contra el 14 proceso por delitos de homicidio, secuestro extorsivo y desaparición forzada.



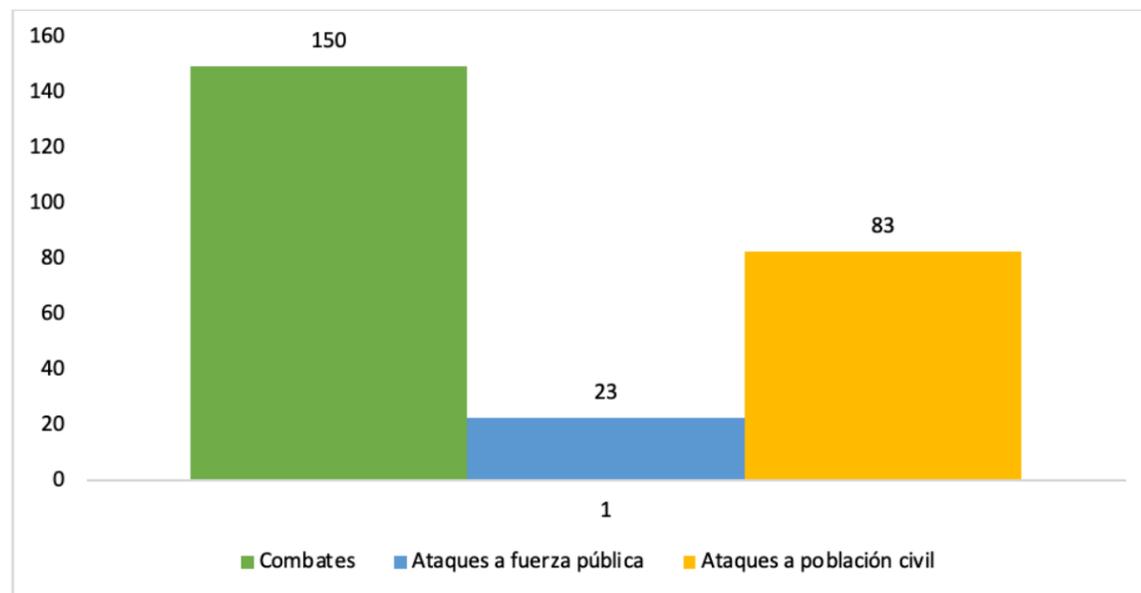
Elkin Casarrubia Posada, alias "Joaquín o el Cura", cuarto comandante.

Hizo parte del extinto EPL en los años 90's. Tras la desmovilización de este grupo se unió a la Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y posteriormente fue enviado por Vicente Castaño al Valle para liderar el Bloque Calima junto con "HH". En 2004 se desmovilizó en el marco del proceso de Justicia y Paz y fue condenado en 2010. En marzo de 2023 apareció en un video del Clan del Golfo vistiendo uniforme y con arma de largo alcance.

## Repertorios de violencia del Clan del Golfo/EGC

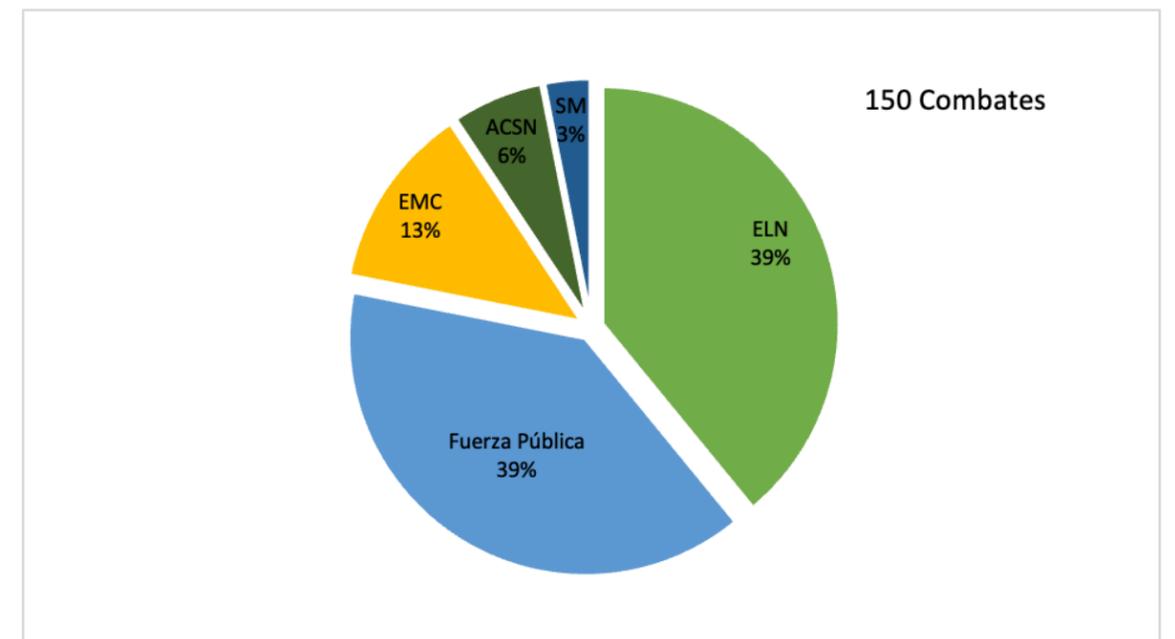
El proyecto de expansión del Clan del Golfo se ha basado tanto en la consolidación en territorios donde ya tiene predominio y control social, como en la confrontación sistemática para intervenir en nuevas áreas dominadas por otros actores armados. Siendo el grupo armado con el mayor incremento de presencia territorial respecto al año pasado, ha tenido que desplegar un mayor repertorio de acciones armadas. Según un reciente monitoreo de Pares, el Clan del Golfo es el grupo con el mayor número de acciones armadas desde el año pasado. Esto refleja su afán de copiamiento territorial y se ve exacerbado por el estado incipiente de los acercamientos entre el gobierno nacional y esta estructura para integrarla a la política de Paz Total, sin un cese al fuego bilateral formal desde hace más de un año.

Gráfico 1: Acciones armadas EGC - Clan del Golfo enero 2023 - mayo 2024. Fuente: monitoreo SIPARES con información provista por Info-visible, registros de prensa, monitoreo de acciones.



Desde enero de 2023 hasta mayo de 2024, Pares identificó al Clan del Golfo como responsable de 166 eventos, que incluyen cerca de 256 acciones armadas, entre combates, ataques a la fuerza pública y ataques a la población civil. De estas acciones, 150 fueron combates, representando el 58% del total. En 2023, ocurrieron 105 combates, mientras que entre enero y mayo de 2024 se registraron 45. Las confrontaciones del Clan del Golfo con el ELN y la Fuerza Pública han sido constantes, con 62 y 61 combates respectivamente desde 2023. En los enfrentamientos con el ELN, el 88% de los 62 combates se concentraron en Antioquia, Chocó y Bolívar. Antioquia fue el epicentro con 23 enfrentamientos, especialmente en el nordeste del departamento, donde Segovia registró más del 30% de los casos. Estas disputas, protagonizadas por el Bloque Roberto Vargas Gutiérrez y el Frente Jorge Iván Arboleda del Clan del Golfo contra el Frente Darío Ramírez del ELN, están asociadas a la lucha por el control del Cañón del Mata, entre Vegachí y Segovia (Defensoría del Pueblo, 2023).

Gráfico 2 Combates o enfrentamientos del EGC (Ene 2023 - May 2024)



En el departamento de Chocó, se registraron 20 enfrentamientos entre el Clan del Golfo y el ELN, concentrados en la zona sur, incluyendo los municipios de Sipí, Nóvita, Medio San Juan, Lloró, Alto Baudó y Alto San Juan. Entre enero y mayo de 2024, estos enfrentamientos, protagonizados por el Frente Che Guevara del ELN y el Bloque Jairo de Jesús Durango del Clan del Golfo, resultaron en 6 eventos de desplazamiento que afectaron a más de 4,700 personas (CODHES, 2023).

En Bolívar, se registraron 12 confrontaciones desde mediados de 2023 en el sur del departamento, debido a la incursión del Clan del Golfo, a través del Bloque Arístides Páez Meza, para disputarse con el ELN y las disidencias del Estado Mayor Central (EMC) el control de este estratégico corredor, el tercer enclave productivo de oro del país. La minería artesanal de oro se ha convertido en la principal fuente económica de la región ante la caída de los precios de la coca (El Espectador, 2024). Este interés ha intensificado la violencia, aumentando el desplazamiento y el reclutamiento de menores. Además, la presencia del Clan del Golfo ha llevado a la reconfiguración de alianzas entre el Frente Darío Ramírez del ELN y las subestructuras 4, 24 y 37 del EMC para contrarrestar su acción.

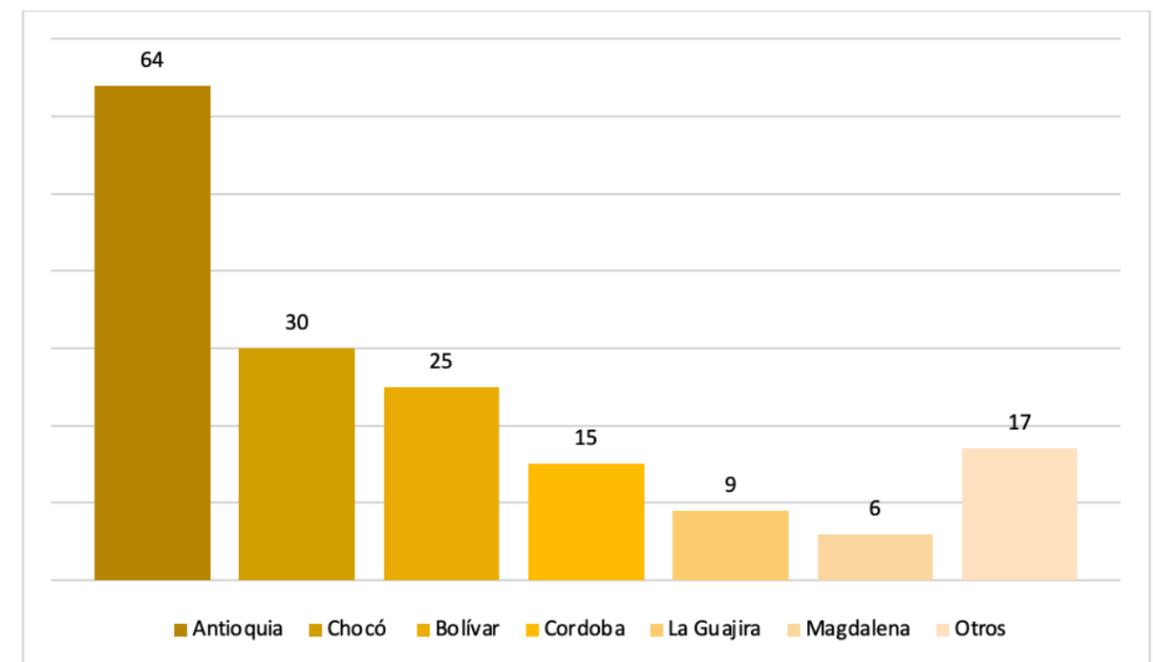
El seguimiento de PARES a las dinámicas de confrontación entre el Clan del Golfo y la Fuerza Pública revela una fuerte concentración de enfrentamientos en Antioquia, con 24 de los 61 identificados, especialmente en el norte del departamento, en municipios como Briceño, Ituango, Tarazá y Valdivia. En Chocó se identificaron 9 combates con la Fuerza Pública en Medio Baudó y Alto Baudó, en medio de denuncias del ELN sobre presuntas operaciones coordinadas entre el Clan del Golfo y la Fuerza Pública para reducir su influencia en el sur del departamento (Infobae, 2024).

En Córdoba se registraron 9 combates en Tierralta, Montería, Lorica, Puerto Escondido y Puerto Libertador. Antioquia, Chocó y Córdoba

concentran cerca del 65% de los combates del Clan del Golfo con la Fuerza Pública.

En cuanto a confrontaciones con otros grupos armados, como el EMC, se observa una disputa en el norte de Antioquia, especialmente en Briceño, Valdivia e Ituango, extendiéndose al sur de Bolívar por el control de las rentas de la minería artesanal. Antioquia y Bolívar son actualmente epicentro del 90% de las confrontaciones entre el Clan del Golfo y el EMC.

Grafica 3. Distribución departamental de acciones armadas EGO (Ene 2023- May 2024)



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Info-visible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

Con las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada o Pachenca se registra un total de 10 combates armados, focalizados en Riohacha en La Guajira y Santa Marta en el departamento de Magdalena, mientras que con la Segunda Marquetalia se registran 5 combates en

los municipios de Arenal y Montecristo, ubicado en el departamento de Córdoba.

Es importante remarcar que en gran medida estos escenarios de disputa expuestos, han derivado directa e indirectamente en hechos de confinamiento y desplazamiento, lo que constituye parte importante de los 83 ataques a la población civil identificados en este informe entre el periodo del 1 de enero de 2023 y el 31 de mayo de 2024. Por este motivo, gran parte de estas afectaciones en las que el Clan del Golfo ha tenido responsabilidad, se concentran en Antioquia, Bolívar y Chocó, cerca del 84% con respecto a otros territorios del país.

Por último, como se evidencia en la (Grafica 1), hay un bajo registro de ataques a la fuerza pública comparativamente con los combates y ataques a la población civil, con apenas 23 hechos, los cuales tuvieron como epicentro Antioquia en 11 casos y Córdoba en 6 de ellos. Cabe anotar que, estos enfrentamientos se efectuaron mayoritariamente en marzo de 2023. Este contexto de violencia se deriva del paro minero adelantado desde 2 de marzo hasta finales del mismo mes, donde se identificó injerencia del Clan del Golfo (Fundación Paz & Reconciliación, 2023), al instrumentalizar a la población y desarrollar acciones tendientes a la afectación del orden público, como la quema de camiones y ambulancias, obstrucción de la movilidad y hostigamientos a fuerza pública, que posteriormente desencadenaría en la suspensión del decreto 2658 de 2022, por medio del cual se establecía el Cese Bilateral al Fuego con el Clan del Golfo.

## Acercamientos estancados

El 7 de agosto, día en que se posesionaba el actual gobierno, el Clan del Golfo anunciaba por primera vez ante la opinión pública su intención de decretar un cese unilateral de hostilidades (Blu Radio, 2022), como una muestra de buena voluntad para sumarse al llamado de la paz total. Aunque esto tenía como premisa fundamental reducir la intensidad de las acciones armadas con la fuerza pública, este cese de hostilidades no se tradujo en alivios puntuales para la población, puesto que fueron notorias las prácticas de amedrentamiento de este grupo armado, especialmente en el sur de Bolívar, durante esta época (Infobae, 2022). Algo que terminó por revalidarse luego del homicidio del líder social, Ricardo Antonio Valderrama, tras un secuestro previo a manos del este grupo armado (El Colombiano, 2022).

Pese a esto, el 31 de diciembre del 2022, se expidió el Decreto 2658 por parte del gobierno, por medio del cual entraba en vigencia un cese al fuego bilateral con el Clan del Golfo. Este pretendía generar unas condiciones ideales para entablar aproximaciones hacia un eventual acogimiento a la justicia de este grupo armado. No obstante, aunque este decreto establecía la necesidad de aliviar la situación humanitaria contra la población, el documento solo se limitó a un cese al fuego y de operaciones entre la fuerza pública y el grupo armado, dejando muchos grises frente a un cese de hostilidades contra la población civil. La falta de delimitaciones claras frente a la actividad armada del Clan del Golfo, posteriormente terminó haciendo incompatible lo pactado en el documento, con el actuar del Clan en los territorios.

El 19 de marzo de 2023 el gobierno nacional decidió suspender el cese al fuego con el Clan del Golfo de manera unilateral, tras los eventos acontecidos en el marco del paro minero efectuado en el Bajo Cauca Antioqueño. Este grupo armado terminaría usando este escenario de manera favorable para revalidar su control social en el territorio a

través de las presiones y hostigamientos a la comunidad dedicada a la minería artesanal.

Las amenazas a la población, el confinamiento, el bloqueo de vías, el ataque a las misiones médicas y bienes públicos, e incluso el hostigamiento a la fuerza pública en el municipio de Taraza termino por disolver un cese que duro menos de tres meses (El Colombiano , 2023) y que no contemplaba las afectaciones a la población civil derivadas de las confrontaciones con otros grupos armados. De igual forma, las amenazas proferidas posteriormente por esta organización armada contra los magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) representó un obstáculo para lograr acercamientos posteriores a la ruptura del cese (France 24, 2023).

Aunque este grupo armado ha anunciado en múltiples ocasiones su voluntad de paz a través de un cese unilateral, el proyecto de expansión del Clan del Golfo y su copiamiento territorial mayoritario en relación a otros grupos, exponen su poderío y su capacidad de operación en los territorios. Este escenario representa un reto enorme en materia de desmantelamiento, dado que aun no se encuentra estipulada una base jurídica para integrar al Clan del Golfo a la política de paz total. Aunque durante el año pasado se formuló una ley de sujeción a la justicia por sectores de partidos políticos y el Ministerio de Justicia en conjunto con el Consejo de Política Criminal para ser presentada ante el congreso, finalmente esta no logro discutirse. Ante este panorama, no existen elementos jurídicos que brinden garantías para un sometimiento individual y colectivo de los integrantes de este grupo.

Ante esta situación, se han generado varias inconformidades por parte del Clan del Golfo. Su vocero y representante legal, Ricardo Giraldo ha planteado lo inconveniente que resultó por parte del gobierno nacional plantear un escenario de “dialogo socio-jurídico”, puesto que la formulación de la ley se dio de manera unilateral desde el gobierno nacional, sin satisfacer las demandas del grupo armado. Las penas establecidas en la formulación del proyecto, así como la devolución

de bienes hicieron poco atractivo el mecanismo jurídico para los integrantes del Clan del Golfo.

Adicionalmente la falta de un reconocimiento político por parte del gobierno nacional supone una tensión con el Clan del Golfo, toda vez que exigen un marco de negociación similar al que se esta llevando a cabo con el ELN o el EMC en simultaneo. Esto supone contemplar al Clan del Golfo como un grupo armado que no solamente hace parte del conflicto, sino que su lógica de intervención en los territorios esta mediada por unas causas de carácter político.

Especialmente frente a este escenario parece complejo equilibrar los consensos, para lograr articular la oferta del gobierno con las pretensiones del Clan del Golfo en la mesa de negociación. Giraldo ha sido enfático en afirmar una negativa rotunda del Clan del Golfo para integrarse a la política de paz total bajo un eventual marco jurídico de sometimiento (France 24, 2023), entre tanto la postura del gobierno nacional frente a un posible reconocimiento político del Clan del Golfo se ve muy lejano.

## Disidencias y grupos post acuerdo con las FARC EP: El reto de negociar en varios frentes

En julio de 2016, poco antes de la firma del Acuerdo Final de Paz en La Habana entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, una fracción importante del Frente Primero Armando Ríos, liderada por Gentil Duarte, se separó de las FARC y del proceso de paz. A este grupo inicial se unieron el Frente 10, el Frente 28 y el Frente Carolina Ramírez, que también se habían desligado del proceso durante la negociación.

Entre 2017 y 2018, varios de grupos que se presentaban como disidencias de las FARC comenzaron a enfrentarse a bandas delincuenciales, disputando el control de mercados ilegales, incluyendo la extorsión. Estos grupos también integraron discursos que combinaban el control social y territorial con reivindicaciones sociales, principalmente regionales. En departamentos como Caquetá y Guaviare, se registraron patrullajes de hombres armados y emboscadas de menor impacto contra la Fuerza Pública.

En 2018, estos grupos iniciaron un ciclo de expansión y consolidación municipal, acompañado de alta violencia contra civiles, especialmente líderes de organizaciones agrarias e indígenas en el sur del país, así como contra firmantes de paz. Estos grupos crecieron no solo por recuperar las rentas del narcotráfico y el cobro a cultivos de coca, sino también por la extorsión indiscriminada al comercio y a la contratación pública. Su objetivo inicial era obtener suficiente control territorial y disciplina social para ser el único regulador de mercados formales e informales, prestar seguridad selectiva y mantener capacidad de crecimiento y unificación. Para el 2019 un comunicado de este grupo es firmado como Estado Mayor Central de las FARC-EP (Jhonson, 2023).

El segundo tipo de disidencia es la Segunda Marquetalia (SM), un grupo armado que abandonó el acuerdo de paz una vez firmado, liderado por figuras representativas de la antigua guerrilla de las FARC-EP, como Luciano Marín Arango alias “Iván Márquez”, Seuxis Pausias Hernández Solarte alias “Jesús Santrich”, Henry Castellanos Garzón alias “Romaña” y Hernán Darío Velásquez Saldarriaga alias “El Paisá”. Estos líderes volvieron a las armas el 29 de agosto de 2019, argumentando el incumplimiento del Acuerdo de Paz por parte del Gobierno colombiano y la existencia de un “entrampamiento” contra el proceso de paz (Fundación Paz & Reconciliación, 2021).

En la publicación de la Fundación Pares, “Plomo es lo que hay” (2022), se muestra cómo entre 2018 y 2022 el espíritu del acuerdo de paz de 2016, que buscaba garantizar una transición de una regulación armada del territorio a una regulación civil e institucional, no se cumplió en gran parte debido a la llegada acelerada de un nuevo ciclo de violencia que no se atendió de forma temprana, a pesar de los constantes señalamientos de la sociedad civil y de los firmantes de paz sobre las amenazas armadas a las que estaban siendo sometidos.

En varias de las regiones donde se presentaba un repunte de disidencias, los proyectos productivos alternativos, especialmente de población reincorporada, sufrieron amenazas en el ETCR de Putumayo, en Caldon (Cauca) y en el Meta. Para 2022, varias personas reincorporadas abandonaron los espacios por amenazas. En 2021, el desplazamiento de la totalidad de las personas que habitaban y producían en el ETCR Urías Rondón en el departamento del Meta fue emblemático del pico de amenazas y homicidios a los excombatientes de las FARC vinculados a proyectos productivos agrícolas. Al mismo tiempo, la regulación ejercida por las FARC de economías ilícitas como la producción de base de coca, actividades mineras informales y cobro de extorsión fue sustituida por una disputa por dicha regulación sin intervención estatal.

En el marco de la disputa armada entre diferentes estructuras armadas ilegales, los grupos disidentes que salieron victoriosos en departamentos como Nariño, Cauca, Norte de Santander y Putumayo, entre otros, contribuyeron al acelerado crecimiento y posterior unificación de éstos en lo que se ha conocido como Estado Mayor Central de las FARC-EP.

Finalmente, tras un período de recrudescimiento de la situación humanitaria entre 2018 y 2022 (CICR, 2022), el nuevo gobierno de Gustavo Petro lanzó la política de Paz Total, iniciando un proceso de negociación con diferentes grupos armados organizados para poner fin a las dinámicas de violencia generadas por estos. Sobre esta base, las dos facciones disidentes manifestaron su disposición de iniciar diálogos con el Gobierno Nacional. En el caso del EMC, este grupo demostró mayores avances financieros, territoriales y capacidad de expansión.

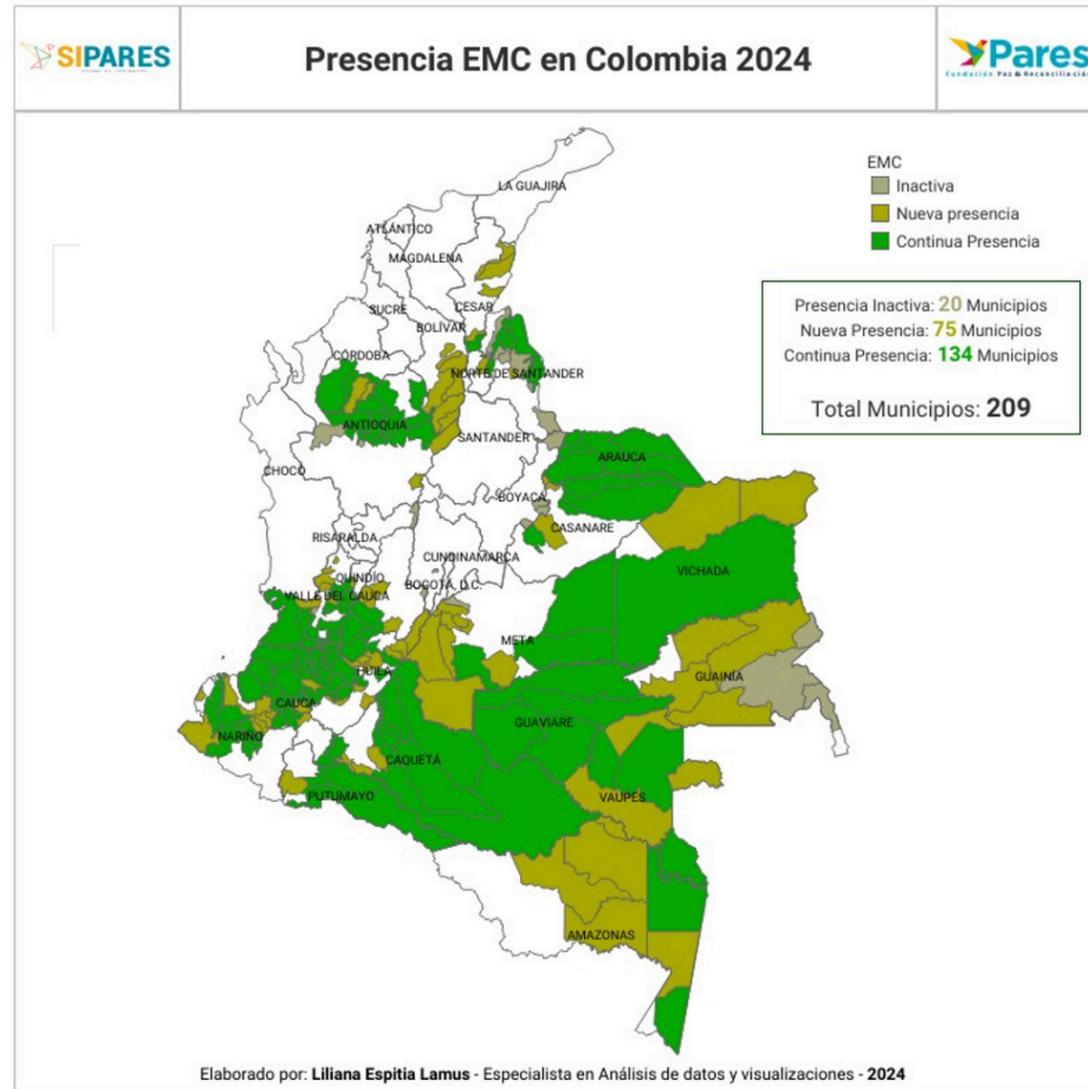
Por otro lado, la Segunda Marquetalia (SM) dio a conocer, en un comunicado conjunto con el Gobierno Nacional, el 1 de febrero de 2024, el inicio formal del proceso de negociación, liderado por el Alto Comisionado para la Paz Otty Patiño y alias “Iván Márquez” (Alto Comisionado Para la Paz, 2024). A pesar de que los procesos siguen avanzando, el Gobierno Nacional enfrenta varios retos en la negociación con ambas organizaciones. A continuación, se presentará una caracterización ampliada de cada facción disidente, exponiendo su expansión territorial a nivel nacional, su composición y su presente en la política de Paz Total.

## Estado Mayor Central de las FARC – EP

Como se afirmó al principio del informe, por razones prácticas utilizamos la denominación pública que se le ha dado a este grupo de facciones disidentes. Estas facciones, bajo diferentes mandos regionales, han buscado unificar un proyecto de grupo armado guerrillero bajo el nombre de FARC, reproduciendo algunas prácticas y propósitos de la antigua guerrilla. Sin embargo, no han logrado aglutinar sus frentes dentro de un único proyecto político, ideológico o financiero, en parte debido a su acelerado crecimiento. Esta falta de cohesión se evidencia hoy en día, cuando la permanencia en la mesa de negociación ha resultado en una fractura regional.

No obstante, El Estado Mayor Central de las Farc-EP llegó a ser la facción más grande de las disidencias de las Farc-EP y su crecimiento se consolidó en un despliegue territorial desde los departamentos de Cauca, Antioquia, Norte de Santander, Arauca, Putumayo y Valle del Cauca. Para el año 2024, de acuerdo con el monitoreo realizado por la Fundación Paz & Reconciliación, el grupo disidente cuenta con presencia territorial en 209 municipios ubicados en 22 departamentos (47 municipios más que 2023). Este crecimiento territorial se vincula al alto número de integrantes que componen su estructura. Según un reciente informe de inteligencia de las Fuerzas Militares, el EMC cuenta con 3.480 integrantes de los cuales 2.149 son personas en armas y 1.331 son personas que participan de sus redes de apoyo (Méndez, 2023)

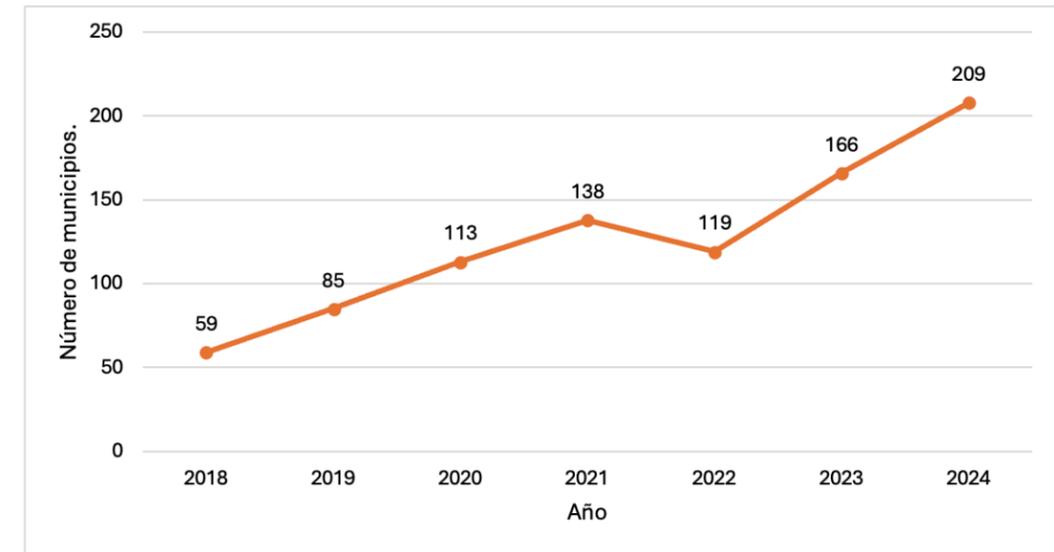
Mapa 1. Presencia del Estado Mayor Central. 2024



Elaborado por: Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024. Fuente: Fuente: Invoisible, registros de prensa, monitoreo de acciones

Como se muestra en la Ilustración 1, el EMC ha mantenido un crecimiento constante. El informe publicado por Conflict Responses - CORE (2024) indica que, desde su refundación, el EMC ha pasado de tener 6 unidades en 2016, encabezadas por los Frentes 1ro, 7mo, 16, 40, 62 y Acacio Medina, a contar con aproximadamente 28 unidades, agrupadas en 4 Bloques y un Comando Conjunto.

Ilustración 1. Número de municipios con presencia del Estado Mayor Central. 2018-2024



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024  
Fuente: Invoisible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

En el suroccidente del país, el accionar del Bloque Occidental Jacobo Arenas (BOJA), anteriormente conocido como el Comando Coordinador de Occidente, ha permitido al EMC consolidarse como el actor armado hegemónico en el Cauca. Para 2024, el EMC tiene presencia en 41 de los municipios del Cauca, lo que representa el 95,3% del departamento. Este posicionamiento le ha permitido ampliar su influencia territorial hacia departamentos colindantes como Nariño, Valle del Cauca, Huila y Tolima, siendo estos dos últimos claves para establecer conexiones con otras estructuras del EMC en los departamentos de Caquetá, Meta y el oriente del país.

El BOJA cuenta con varias subestructuras, incluyendo la Columna Móvil Jaime Martínez, el Frente Carlos Patiño, el Frente 30 Rafael Aguilera, la Compañía Ismael Ruiz, el Frente Franco Benavides, la Columna Móvil Dagoberto Ramos, la Columna Móvil Urías Rondón, la Columna Móvil Alan Rodríguez y la Compañía Adán Izquierdo.

Ilustración 2. Organización estructuras Estado Mayor Central. 2024.

ESTRUCTURAS	SUBESTRUCTURAS	DEPARTAMENTO/ ZONA
COMANDO CONJUNTO CENTRAL	FRENTE 28	ARAUCA, CASANARE
	FRENTE 10	
BLOQUE MAGDALENA MEDIO	FRENTE 33	ANTIOQUIA, CESAR, CATATUMBO, BOLÍVAR, CÓRDOBA
	FRENTE 37	
	FRENTE 24	
	FRENTE 4	
	FRENTE 41	
	FRENTE 36	
	FRENTE 18	
BLOQUE OCCIDENTAL JACOBO ARENAS	COLUMNA MOVIL JAIME MARTÍNEZ	CAUCA, VALLE DEL CAUCA, NARIÑO
	FRENTE CARLOS PATIÑO	
	FRENTE 30 RAFAEL AGUILERA	
	COMPAÑÍA ISMAEL RUIZ	
	FRENTE FRANCO BENAVIDES	
	COLUMNA MOVIL DAGOBERTO RAMOS	
	COLUMNA MOVIL URÍAS RONDÓN	
	COLUMNA MOVIL ALAN RODRÍGUEZ	
	COMPAÑÍA ADAN IZQUIERDO	
BLOQUE JORGE SUÁREZ BRICEÑO Y SURORIENTAL	FRENTE 1 ARMANDO RIOS	META, HUILA, CAQUETÁ
	FRENTE JHON LINARES	
	FRENTE CAROLINA RAMÍREZ	
	FRENTE 62 MILLER PERDOMO	
	FRENTE 39 ARCESIO NIÑO	
	FRENTE RODRIGO CADETE	
	FRENTE DARÍO GUTIÉRREZ	
	FRENTE IVÁN DÍAZ	
	FRENTE GAITAN GUTIERREZ	
	FRENTE AMAZONICO	

Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Infovísible registros de prensa, monitoreo de acciones.

Actualmente, el BOJA presenta diferentes escenarios de disputa, especialmente contra la SM y el ELN. En el Cauca, se han registrado combates en Argelia, Buenos Aires, Corinto, Suárez y Santander de Quilichao entre el Frente Carlos Patiño y la Columna Móvil Freddy Ortiz de la Segunda Marquetalia, que se ha aliado con el Frente Diomer Cortés del ELN. En el Valle del Cauca, las Columna Móviles Dagoberto Ramos y Jaime Martínez se enfrentan contra el ELN. En Nariño, el Frente Franco Benavides ha mantenido disputas armadas contra el Frente Comuneros del Sur del ELN.

El Bloque Jorge Briceño, en el suroriente del país, ha consolidado su control territorial en Putumayo y Caquetá a través del Frente Carolina Ramírez y el Frente Rodrigo Cadete, enfrentándose a los Comandos de Frontera y la Columna Teófilo Forero de la SM. Según la Alerta Temprana 007-2024, en los últimos meses ha aumentado el riesgo para líderes y defensores de derechos ambientales debido a la confrontación en la explotación de recursos en la región Amazónica, reflejada en actividades como la deforestación, la minería, el control de rutas fluviales y el uso del suelo (Defensoría del Pueblo, 2024).

El Bloque Magdalena Medio tiene presencia en departamentos como Antioquia a través de los Frentes 18 y 36, que han formado alianzas con el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro del ELN para enfrentar a facciones de las EGC-Clan del Golfo. En Norte de Santander, en la región del Catatumbo, el Frente 33 ha mantenido pactos de no agresión con el ELN desde hace un par de años. En Bolívar, los Frentes 4, 24 y 37 han formado alianzas con el ELN para combatir al EGC-Clan del Golfo en municipios como Arenal, Cantagallo, Morales, Norosí, San Pablo, Santa Rosa y Simití.

## Principales liderazgos

Los principales líderes del EMC, hasta el primer trimestre del 2024 son:



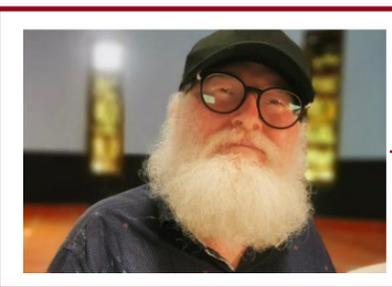
Néstor Vera, alias “Iván Mordisco” quien ocupaba el rol Nacional de comandante del EMC y miembro de la Dirección. Habría ingresado a las antiguas FARC, en el año de 1995 inicialmente al Frente 39 y posteriormente en el Frente 1ro.



Alexander Díaz, Alias “Calarcá Córdoba”: comandante del Bloque Jorge Briceño Suarez y miembro de la Dirección Nacional. Ingreso a las FARC-EP, en el año de 1998, en el Frente 40 y luego hizo parte del Bloque Oriental



Andrey Avendaño, es comandante del Frente 33, y jefe de la delegación de Paz del EMC hasta noviembre del 2023. Ingreso en el año 2010, en la compañía Resistencia del Catatumbo. Con la firma del Acuerdo de Paz, fue puesto en libertad después de estar detenido por 2 años.



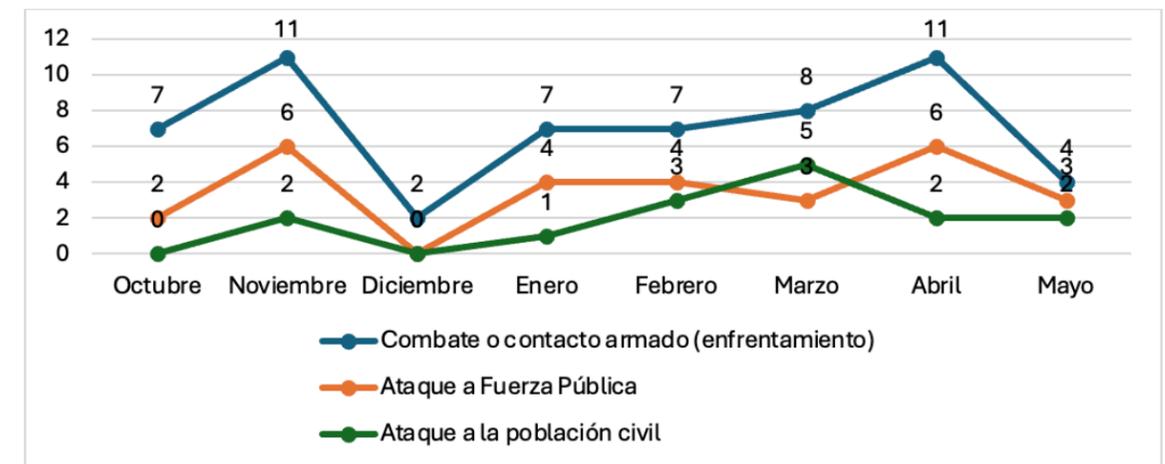
Leopoldo Durán estuvo durante varios años en la extinta guerrilla de las FARC. Hizo parte del Bloque Jorge Briceño, que operaba en el Meta. Actualmente es jefe de la delegación de Paz

## Balance del cese al Fuego Bilateral EMC-

### Gobierno Nacional

El proceso de negociación entre el Estado Mayor Central (EMC) y el Gobierno Nacional ha estado marcado por diferentes hechos que han puesto en crisis la mesa de negociación con este grupo. Las diversas posturas que existen al interior del EMC, sumado a un despliegue de acciones armadas en zonas de influencia de la organización, y un mecanismo de verificación que no traza líneas rojas para realizar el monitoreo de cese al fuego bilateral, dificultan presentar un balance frente al cese al fuego (Marín, 2023). Sin embargo, con base en el ejercicio de monitoreo de acciones armadas en el marco del Cese al Fuego Bilateral, realizado por la Fundación Paz & Reconciliación, se expondrán las dinámicas de acción de la organización armada y su impacto territorial.

Ilustración 3. Acciones armadas del EMC durante el cese al fuego (octubre 2023- Mayo 2024)

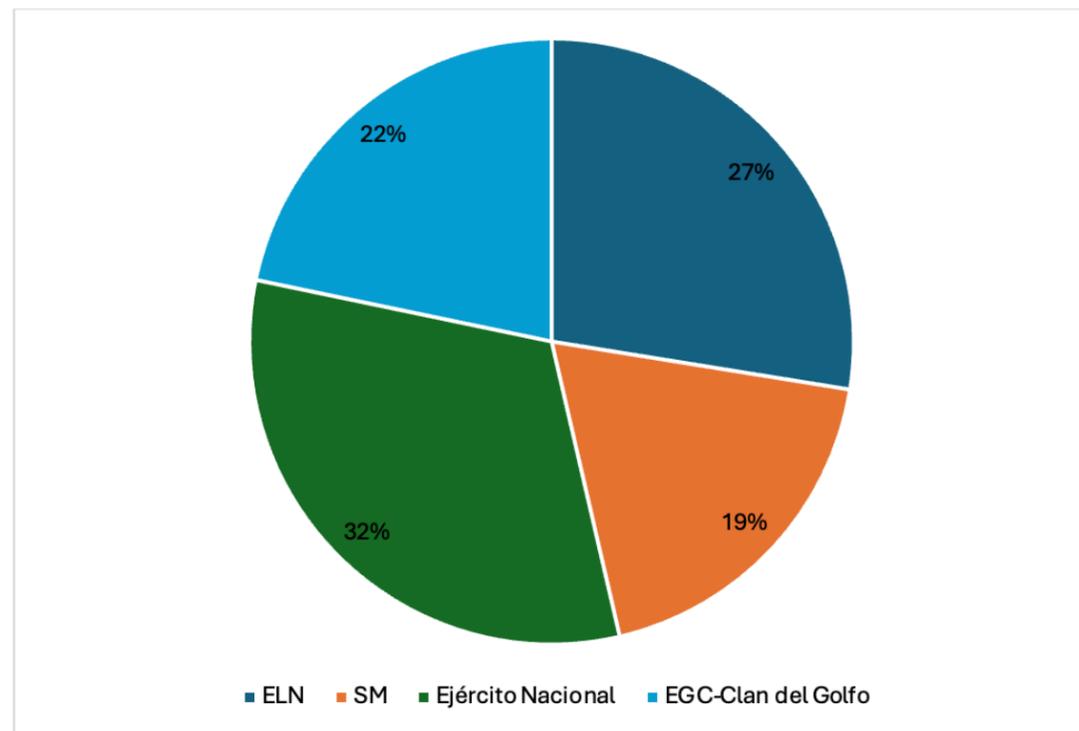


Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Infovísible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

Para efectos del monitoreo de acciones de armadas, desde Pares, se ha realizado seguimiento a acciones relacionadas con: i) combates o enfrentamientos; ii) ataques a la Fuerza Pública y iii) ataques a la población civil, dentro de las cuales, entre octubre 2023 y mayo 2024, se han presentado un total de 100 acciones armadas por parte del EMC: 57 Combates, 28 ataques a la Fuerza Pública y 15 ataques a la población civil.

Con relación a acciones relacionadas con combates y enfrentamientos, el 60 % de los combates han sido contra el Ejército Nacional concentrados principalmente en el departamento del Cauca en los municipios de Buenos Aires y Caldono, el 22% contra el ELN, principalmente en los departamentos de Nariño, Bolívar, Antioquia y Valle del Cauca y el 19 % contra estructuras de la Segunda Marquetalia en los departamentos de Nariño, Putumayo y Caquetá.

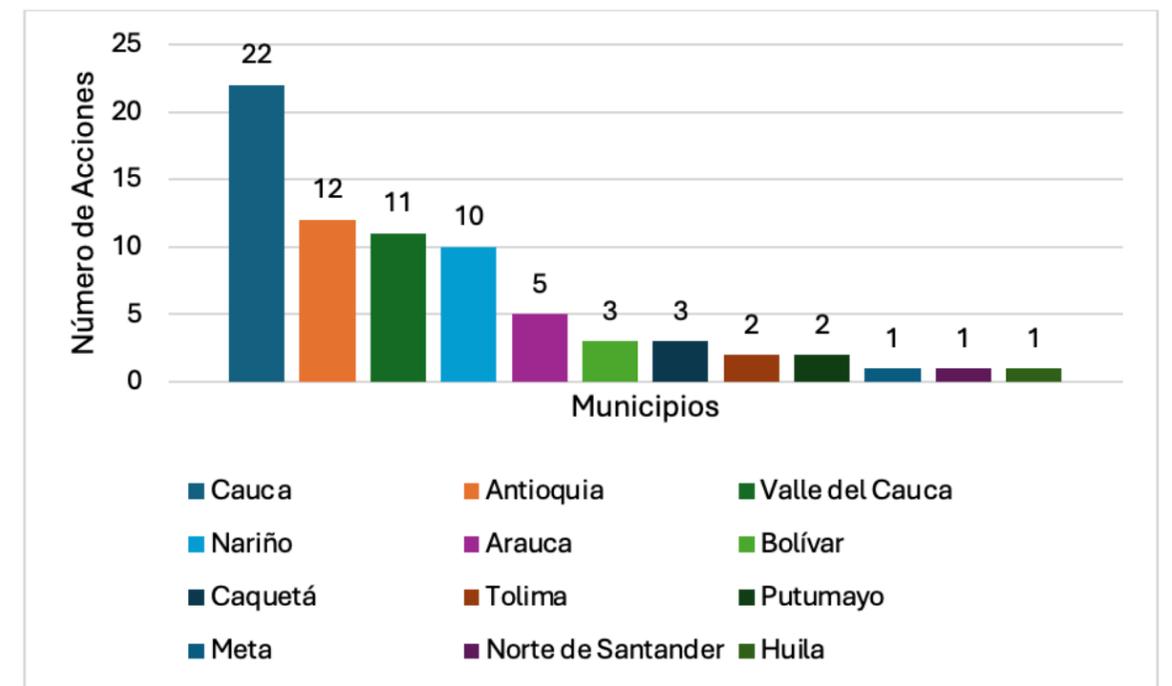
Ilustración 4. Combates y enfrentamientos del EMC durante el cese al fuego (octubre 2023- mayo 2024)



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Infovible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

Por otro lado, cerca del 62% de las acciones, han estado concentradas en los departamentos de Antioquia, (en donde tiene incidencia el Bloque Magdalena Medio) y del Cauca y Valle del Cauca (departamentos de incidencia directa del Bloque Occidental Jacobo Arenas). El 30 % de las acciones ocurrieron en el Cauca, especialmente en los municipios del ubicados en el norte, donde se han presentado múltiples hechos de violencia en contra de comunidades indígenas y campesinas que viven en los municipios de Miranda<sup>8</sup>, Corinto, Caloto<sup>9</sup> y Toribio<sup>10</sup> donde hace presencia la Columna Móvil Jaime Martínez.

Ilustración 5. Acciones armadas cese al fuego EMC (Octubre 2023- Mayo 2024)



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Infovible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

8 El pasado 12 de abril, al menos 4 personas resultaron heridas tras la explosión de un carrobomba, en Miranda-Cauca. El hecho fue atribuido al EMC (El Colombiano, 2024)

9 15 militares resultan heridos en una asonada en Caloto. El Ejército señala a las disidencias agrupadas en el Estado Mayor Central de presionar a los pobladores para que estos rechacen la presencia de la fuerza pública (El País, 2024)

10 El Frente Dagoberto Ramos sería responsable de la muerte de la Mayora Carmelina Yule, tras hechos ocurridos en Toribio. (Fundación Paz & Reconciliación, 2024)

El aumento de hechos de violencia en el Cauca, relacionados con hechos de reclutamiento, confinamiento y persecución a personas líderes y defensoras de DDHH, dentro de las cuales se resalta el homicidio de la Mayora Carmelina Yule, perteneciente a la comunidad indígena Nasa. (El País, 2024) Sumado a la agudización de dinámicas de control territorial en el Valle del Cauca, puntualmente en el municipio de Jamundí, serían determinantes en el levantamiento del Cese al Fuego a nivel regional por parte del gobierno nacional. Esta suspensión del cese derivó en el anuncio de la creación del Bloque Central Isaías Pardo (BCIP)<sup>11</sup> por parte del EMC, el cual, tendría como centro de operaciones los departamentos de Tolima, Quindío y Valle del Cauca.

Aunque aún no hay más información frente al accionar del BCIP, ni cuales son las subestructuras que lo conforman, uno de los principales interrogantes tiene que ver con su presencia en la región del eje cafetero. Esta zona, históricamente se ha constituido como un corredor humanitario de comunidades del Chocó que se desplazan a través de Risaralda, resultado de las dinámicas de violencia que afectan la región pacífica. Aunque actualmente, no hay presencia de dinámicas de confrontación armada protagonizada por grupos armados, la región cafetera se ha consolidado como un corredor estratégico de actividades relacionadas con el narcotráfico especialmente en zonas limítrofes con otros departamentos como Caldas, Quindío<sup>12</sup> y Risaralda. (IEPRI, 2023)

11 En un video publicado el 1 de abril del 2024, el EMC confirmó la conformación del Bloque Central Comandante Isaías Pardo de las FARC-EP. En respuesta a la respuesta militar del Ejército Nacional contra el Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas.

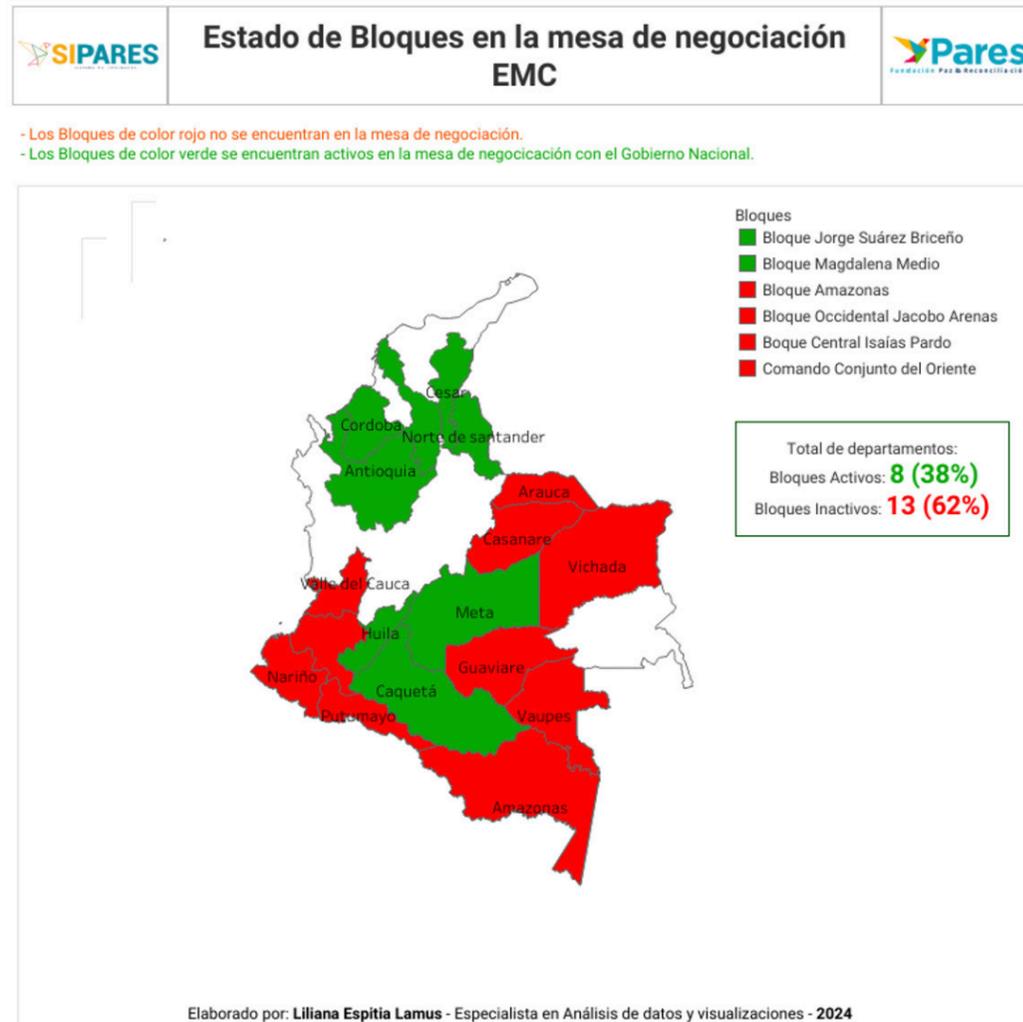
12 De acuerdo con el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia (IEPRI) (2023). En el departamento de Quindío se presentan dinámicas de microtráfico, en la mayoría de los municipios con un alto impacto de economías subterráneas como el llamado “Gota a gota” y la minería ilegal. El 2 de abril de 2024, se inició el Consejo de Seguridad en Génova, Quindío, donde se proyectó generar una operación de seguridad, para reunir cerca de 1.000 soldados que custodien las montañas de la cordillera central para impedir el paso de grupos armados.

## ¿Disidencias 2.0?

Tras el aumento de acciones realizadas por el BOJA, el Gobierno Nacional decidió suspender el cese al fuego de manera territorial en los departamentos del Cauca, Nariño y Valle del Cauca, reanudando así las operaciones militares ofensivas desde el 20 de marzo de 2024, según lo estipula el Decreto 0385 de 2024. Esta situación generó varias preguntas sobre la coordinación de las estructuras articuladas a la Dirección Nacional del EMC y la voluntad de paz de dicha organización.

El 12 de abril de 2024, Andrey Avendaño afirmó en una entrevista con la revista Semana que el EMC está atravesando un problema de cohesión interna y que el comandante “Iván Mordisco” no está en la mesa de negociación (Semana, 2024). Las unidades fuera de la negociación incluyen el Bloque Amazonas, el Bloque Central Isaías Pardo, el Comando Conjunto de Oriente y el Bloque Occidental Jacobo Arenas. Por otro lado, las unidades que aún están en la mesa de negociación son el Bloque Jorge Suárez Briceño y el Bloque Magdalena Medio. La distribución de los bloques en relación a su posición en la mesa de negociación es la siguiente:

Mapa 2. Estado de Bloques en la Mesa de Estado Mayor Central. 2024



Elaborado por: Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024. Fuente: Fuente: Infovísible, registros de prensa, monitoreo de acciones

Son varios los escenarios que podrían surgir al interior del EMC tras su ruptura interna en el marco del proceso de negociación con el gobierno nacional.

En el primer escenario, podrían generarse fracciones dentro de los Bloques, entre los diversos frentes que deseen continuar o no

con el proceso de negociación. En este caso, el EMC tendría que enfrentarse a una nueva reorganización interna en Bloques que hasta el momento actuaban de forma unificada.

En el segundo escenario, podrían generarse disputas entre grupos en departamentos donde los Bloques comparten presencia, como en Huila y la región del Yará (Caquetá). Las diferencias sobre la continuidad en el proceso de paz, sumadas al control de las economías en los territorios, podrían desencadenar enfrentamientos que tendrían un impacto humanitario significativo en las poblaciones atrapadas en el conflicto.

El tercer escenario sería el más favorable tanto para el Gobierno Nacional como para la población, pero el más improbable, es que los bloques que se apartaron volvieran a la mesa, pero para ello, debería haber una posición coordinada entre los miembros de la Dirección Nacional del EMC respecto al proceso de paz.

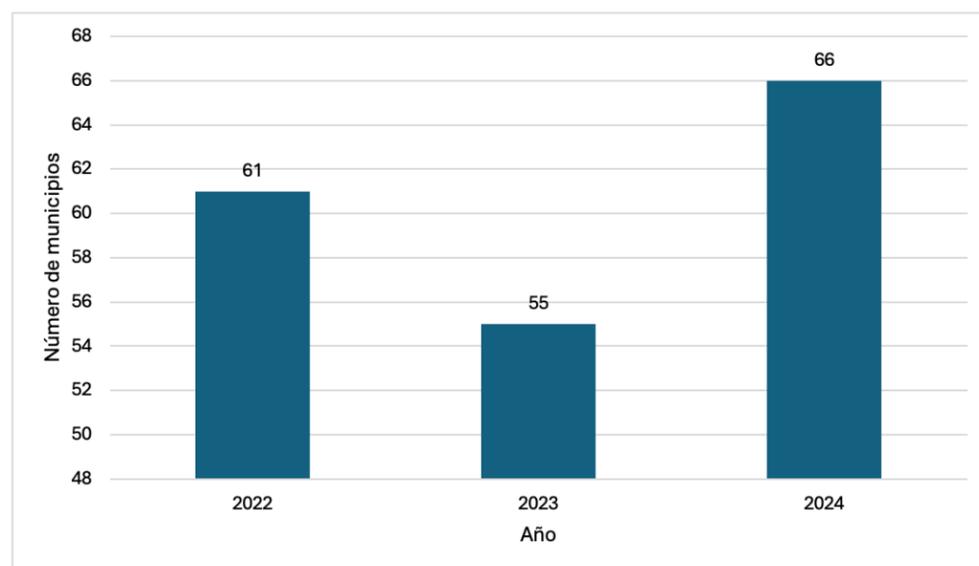
Por su parte, el Gobierno Nacional tendría que reconsiderar su estrategia de negociación, frenar la expansión de los Bloques y establecer líneas claras para la implementación y el seguimiento del Mecanismo de Verificación y Monitoreo del Cese al Fuego, o incluso pensar si vale la pena mantener un cese al fuego en el estado actual de este grupo.

## La Segunda Marquetalia (SM)

La Segunda Marquetalia, es el grupo armado disidente liderado por Luciano Marín, “Iván Márquez”. Desde su conformación en 2019, ha sufrido la muerte de líderes representativos como las de alias “Jesús Santrich” quien murió en mayo del 2021, y alias “El Paisa” y “Romaña” quienes murieron a finales del 2021, dejando grandes vacíos de poder en sus estructuras y llevando a la organización a generar una reestructuración.

En un comienzo, la presencia de la Segunda Marquetalia se concentró en la frontera Colombo-venezolana en los estados de Apure (Venezuela) y el departamento de Arauca, y es a partir del 2021, con las “alianzas de unidad”<sup>13</sup> con los Comandos de Frontera, que se empieza identificar de forma más clara su presencia y su despliegue territorial. (Segunda Marquetalia, 2021)

Ilustración 6. Número de municipios en los que la SM ha hecho presencia (2022- 2024)



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024.  
Fuente: Invoisible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

13 Corresponde al anuncio de articulación realizado por la Dirección Nacional de las FARC-EP (Segunda Marquetalia), bajo la cual queda incluida con voz y con voto en el mismo nivel de conducción y decisión que el del conjunto de los demás integrantes de la Dirección de los Comandos Defensores de Frontera (Ejército Bolivariano). (Segunda Marquetalia, 2021)

Actualmente, la Segunda Marquetalia cuenta con 3 estructuras: El “Ala FARC-EP”<sup>14</sup>, la Coordinadora Guerrillera del Pacífico y Comandos de Frontera, que se consolidan como uno de los actores dominantes en el pacífico nariñense y los Comandos de Frontera, que tienen influencia en departamentos de la región Amazónica, especialmente en Putumayo.

Ilustración 7. Organización estructuras Segunda Marquetalia. 2024.

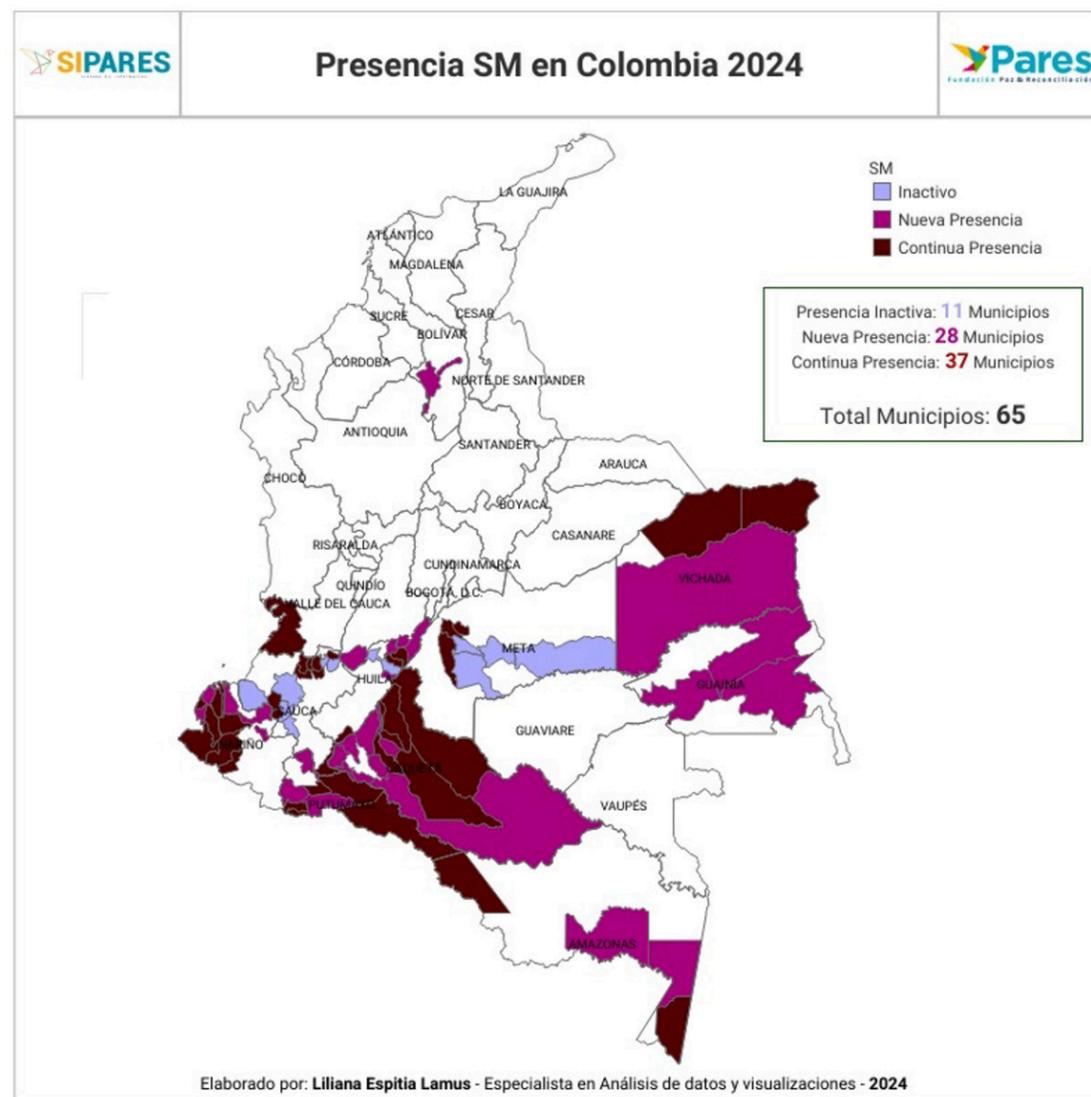
ESTRUCTURAS	SUBESTRUCTURAS	DEPARTAMENTO/ ZONA
COORDINADORA GUERRILLERA DEL PACIFICO	FRENTE ARIEL ALDANA	Pacífico Nariñense
	FRENTE OLIVER SINISTERRA	
	FRENTE ALFONSO CANO	
	FRENTE IVAN RIOS	
	COLUMNA MOVIL LIBARDO GARCIA	
	FRENTE MARISCAL SUCRE	
	FRENTE DIOMER CORTES	
	COLUMNA MOVIL FREDDY ORTIZ	
ALA FARC-EP	FRENTE 53	Huila, Caquetá, Guainía, Vichada
	FRENTE ACACIO MEDINA	
	COLUMNA MÓVIL TEÓFILO FORERO	
	COMPAÑÍA FERNANDO DIAZ	
	COMISIÓN SONIA LA PILOSA	
	FRENTE 12	
	FRENTE 17	
	COMANDO DANILO GARCÍA	
COMANDOS DE LA FRONTERA	FRENTE 5	Amazonas, Putumayo, Caquetá, Huila
	COMPAÑÍA OSCAR MONDRAGON	
	COMISIÓN SEXTA	

Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024.  
Fuente: Invoisible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

14 El ala “FARC-EP” de la SM, recibe este nombre, porque se encuentra conformada principalmente por miembros que hacían parte del antiguo Secretariado de las FARC-EP. Entre ellos se reconocen a “Jesús Santrich”, “El Paisa” y “Romaña”

De acuerdo, con el monitoreo de presencia de Estructuras Armadas Ilegales, realizado por la Fundación Paz & Reconciliación, para el 2024 la SM, registra presencia en 65 municipios del país (11 más que en el 2023) en 12 departamentos y según fuentes de inteligencia de la Fuerzas Militares estaría conformada por 1.646 integrantes de los cuales 1.048 hombres estarían en armas y 598 pertenecerían sus redes de apoyo. (Méndez, 2023).

Mapa 3. Presencia de la Segunda Marquetalia 2024.



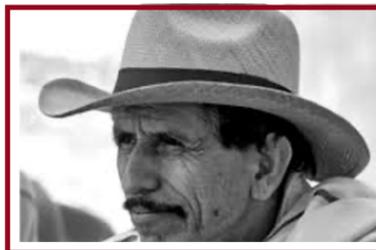
Elaborado por: Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024. Fuente: Fuente: Infovible, registros de prensa, monitoreo de acciones

## Principales Liderazgos

Los principales líderes de la SM son:



Luciano Marín alias “Iván Marquéz”, comandante de la SM, ala FARC-EP. Ingresó a las FARC-EP en 1978. De 2012 a 2016 fue jefe negociador en el proceso de paz de La Habana.



José Lesmes, alias “Walter Mendoza” Miembro de la Dirección Nacional y vocero en la fase exploratoria actual. Ingresó a las FARC-EP en 1979, fue comandante del Frente 31. Se vinculó a la Mesa de Negociación en La Habana en 2014 en la Subcomisión de fin del conflicto.



Gener García, alias “Jhon 40” Miembro de la Dirección Nacional y comandante del Frente Acacio Medina. Ingresó a la JUCO en 1980, hizo parte de los antiguos frentes 16 y 31. Se acogió al Acuerdo de Paz y en un primer momento trabajó con ‘Gentil Duarte’, pero en 2021 apareció en un video de la SM.



José Manuel Sierra, alias “Zarco Aldinever” Miembro de la Dirección Nacional. Ingresó a las FARC-EP en 1991, concentrando su actividad principalmente en el departamento del Meta. Actualmente es comandante del Frente 53.

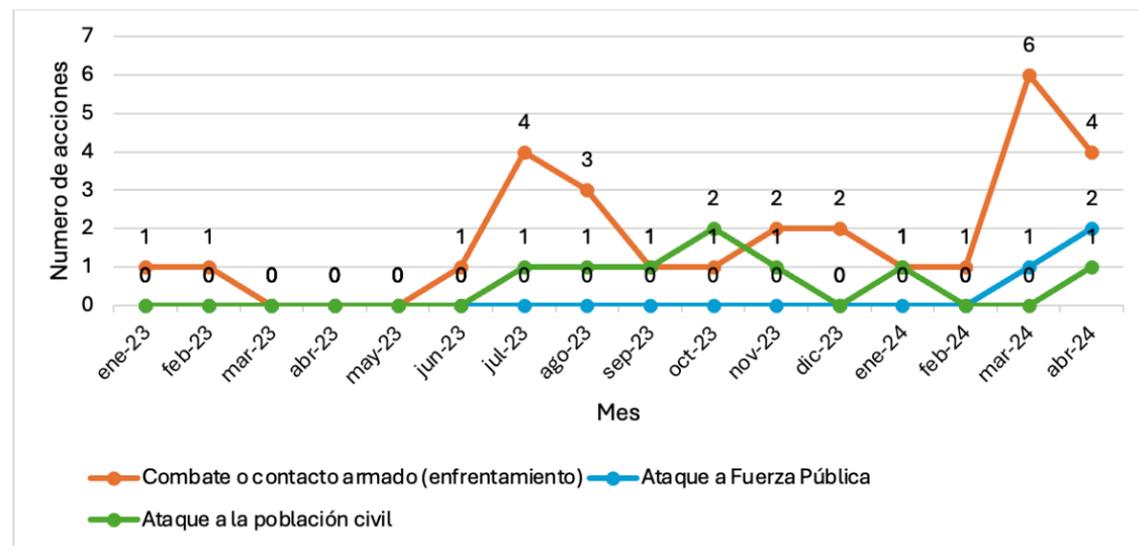


Giovanni Rojas, “Araña”. Perteneció al Frente 48 de las antiguas Farc-ep. En el 2017, después de estar preso, fue designado como Gestor de paz. Actualmente es comandante de los Comandos de Frontera.

## Balance repertorios de acción

La actividad armada de la Segunda Marquetalia ha sido baja si se le compara a la de otros grupos que fueron incluidos en los decretos de cese al fuego bilateral.<sup>15</sup> De enero del 2023 a abril del 2024 la Fundación Paz & Reconciliación identificó un total de 39 acciones realizadas por la Segunda Marquetalia, siendo poco menos de la cuarta parte de la actividad armada de otros grupos como el EMC o el EGC- Clan del Golfo-. De estos 39 eventos, 28 acciones armadas corresponden a enfrentamientos o combates (72%) contra otras estructuras armadas o la Fuerza Pública. El 37% de los enfrentamientos fueron contra el EMC, con quienes han entrado en disputa en 13 ocasiones. En el 20 % de los combates, ha estado involucrado el ELN, de los 7 combates presentados. 4 han sido en articulación entre el ELN y la SM, contra el EGC- Clan del Golfo. Y el 14% corresponden a enfrentamientos contra el EGC- Clan.

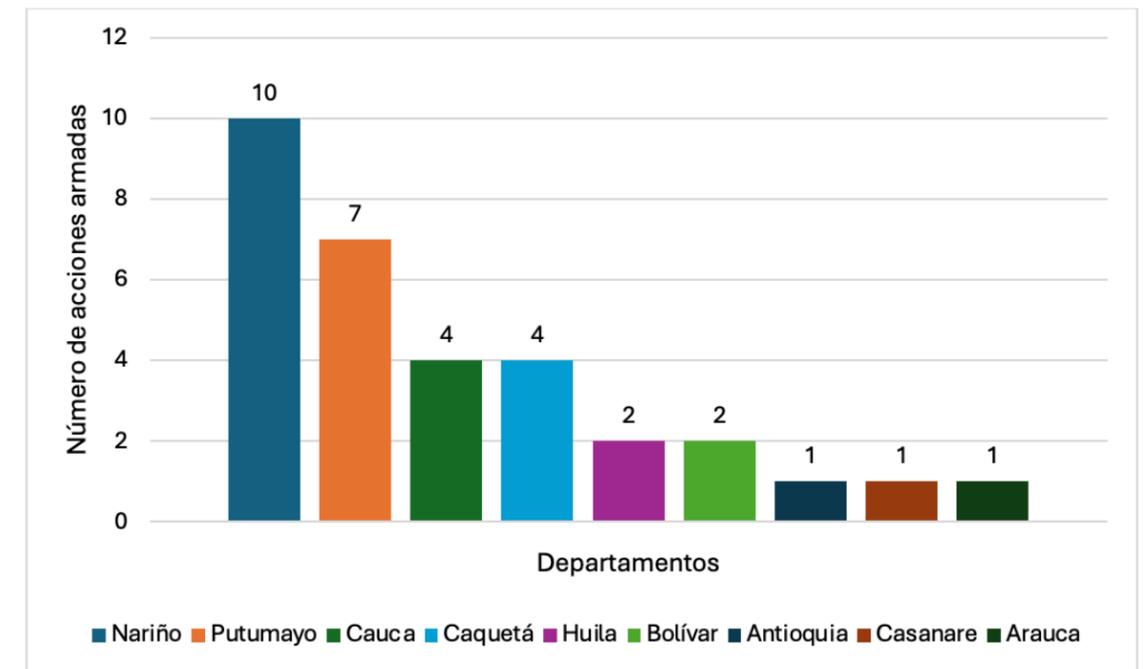
Ilustración 8. Acciones armadas SM Enero 2023- Abril 2024



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024.  
Fuente: Infovísible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

Los departamentos en los que se vienen concentrando acciones armadas por parte de la SM, corresponden a Nariño, Putumayo, Cauca y Caquetá. Donde el 53 % de estas acciones, se han presentado en Nariño (en los municipios de Roberto Payán, Olaya Herrera, Magüí Payan, Mosquera y Tumaco), y en Putumayo (principalmente en los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo y Puerto Guzmán), territorios que se han convertido en zonas de disputa por el control de economías ilegales.

Ilustración 9. Acciones armadas por departamento SM Enero 2023- Abril 2024



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024.  
Fuente: Infovísible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

En noviembre de 2023, en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, zona rural de Tumaco, el Ejército Nacional detonó varios cilindros instalados por el Frente Oliver Sinisterra para frenar la erradicación de cultivos de coca. Según la Fuerza Pública, hasta noviembre de 2023 se destruyeron cerca de 2.200 artefactos explosivos (Cambio, 2023).

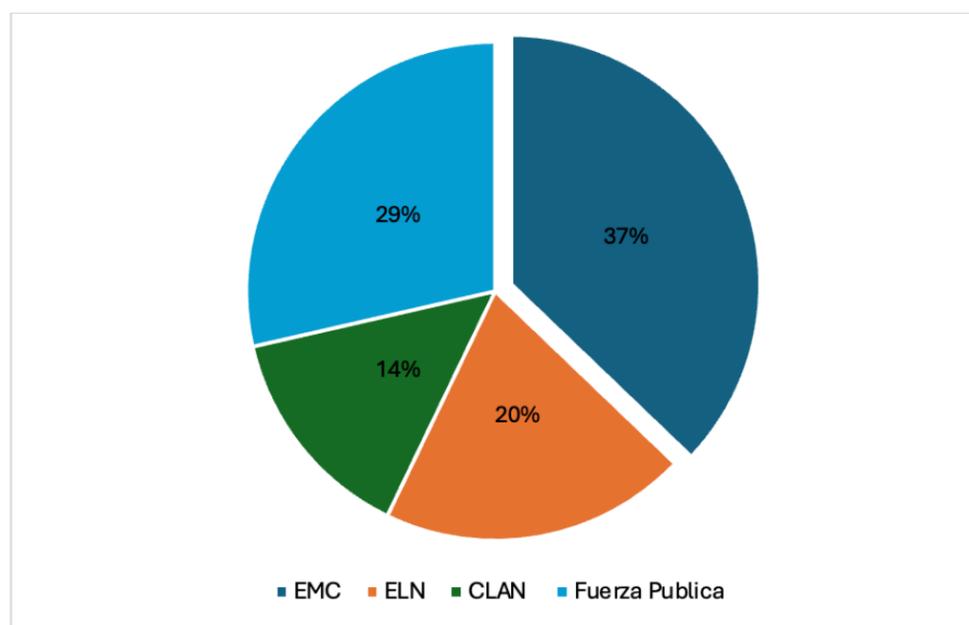
15 Decreto 2656 de 2022, (31 de diciembre) por el cual se decreta el Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional, en el marco del diálogo de carácter político entre el Gobierno nacional y el Estado Mayor Central FARC-EP, y se dictan otras disposiciones.

Esta dinámica se ha trasladado hacia el centro del país, con enfrentamientos en departamentos como Meta y Caquetá, especialmente en San Vicente del Caguán, donde la Segunda Marquetalia, a través de la compañía Fernando Díaz, se disputa con el Frente Carolina Ramírez del EMC.

En mayo, estos enfrentamientos inusuales llevaron a la Defensoría del Pueblo a emitir la Alerta Temprana 018 de 2023, advirtiendo sobre el riesgo derivado del ingreso de unidades del EMC en la Zona de Reserva Campesina Bajo Pato y en las inspecciones de Guacamayas y Troncales. Estas disputas contra la SM podrían escalar rápidamente, resultando en amenazas, confinamientos, desplazamientos, desapariciones forzadas y ataques contra la vida e integridad personal (Defensoría del Pueblo, 2023).

Durante el periodo monitoreado, la SM ha enfrentado a la Fuerza Pública en 10 ocasiones, representando el 29% del total de sus combates, principalmente en el suroccidente del país y, marginalmente, en el Huila.

Ilustración 10. Combates y enfrentamientos de SM (Enero 2023- marzo 2024)



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024.  
Fuente: Infovísible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Infovísible, registros de prensa, monitoreo de acciones.

En cuanto a los ataques a la población civil, desde enero de 2023 hasta abril de 2024 se han registrado un total de 8 afectaciones derivadas de desplazamientos y confinamientos, producto de disputas armadas, especialmente con el EMC, como se mencionó anteriormente. En febrero de 2024, durante más de dos semanas, la movilidad por los ríos Orteguzza y Caquetá fue afectada debido a un paro armado decretado por los Comandos de Frontera, liderados por alias “Araña”. Este paro fue consecuencia de los continuos enfrentamientos con el Frente Carolina Ramírez del EMC, lo que causó graves afectaciones a la población civil, que depende de las vías fluviales para transportar alimentos, personas enfermas y otros servicios hacia los municipios aledaños (Defensoría del Pueblo, 2024).

## ¿Segunda oportunidad?

El pasado 9 de febrero de 2024, el Gobierno Nacional y la Segunda Marquetalia anunciaron formalmente el inicio de un proceso de diálogos políticos con el objetivo de firmar un acuerdo de paz. El anuncio oficial se realizó a través de la Resolución 064 del 28 de febrero de 2024, que autorizó la instalación de la Mesa de Diálogos de Paz. Tras varios cuestionamientos sobre el proceso de negociación, este anuncio clarificó el enfoque que se le daría a la mesa y mostró la intención de buscar una salida negociada al conflicto.

La Segunda Marquetalia reiteró su compromiso de no realizar retenciones con fines económicos y de priorizar el diálogo con empresarios, ganaderos, comerciantes y la sociedad civil. Por su parte, la Fiscalía General de la Nación suspendió temporalmente las órdenes de captura de quienes representan a esta organización en la Mesa de Diálogos de Paz con el Gobierno Nacional<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Dentro de los beneficiarios estarían José Aldinever Sierra, alias el “Zarco Aldinever”, quien es considerado como el segundo al mando de la estructura, después de Iván Márquez, junto a José Vicente Lesmes, William Danilo Malaver, Alberto Cruz Lobo, Geovanny Andrés rojas, Luis André Figueroa, Allende Perilla Sandoval, José Darley Malagón y Henry Quiñones.

Llamó la atención que en el listado de levantamiento de órdenes de captura no se encuentra Luciano Marín Arango, conocido como “Iván Márquez”, comandante de la Segunda Marquetalia, quien fue considerado muerto. Esta noticia fue desmentida en octubre de 2023 por el ex Comisionado de Paz, Danilo Rueda, quien en una entrevista para El Tiempo confirmó que “Iván Márquez” no solo está vivo, sino que se encuentra en Colombia, y que hubo una “comunicación en fase exploratoria y una propuesta de agenda previa de diálogo” (El Tiempo, 2023). Sin embargo, no había claridad sobre su situación hasta el 11 de mayo de 2024, cuando Márquez reapareció en un video grabado, ofreciendo su respaldo a la Asamblea Constituyente propuesta por el presidente Gustavo Petro<sup>17</sup>.



Foto de video del mensaje de Iván Márquez, el 11 de mayo 2024.

Respecto al debate sobre la viabilidad jurídica de esta nueva negociación, el informe presentado por Antonia Urrejola, sobre los obstáculos para implementar el Acuerdo de Paz, donde se confirmó que se habría usado un “agente provocador” en caso de entrapamiento a Santrich puede contribuir a superar uno de los cuellos de botella más visibles, especialmente en el caso de Iván Márquez.

17 Los rumores comenzaron a circular rumores sobre la muerte de Iván Márquez, quien estuvo oculto desde diciembre de 2021, hasta julio de 2022. Al parecer porque se encontraba herido tras un ataque en el campamento donde se encontraba.

En dicho informe, presentado ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en abril del 2024, se afirma que la Fiscalía en cabeza de Néstor Humberto Martínez cometió diversas irregularidades, autorizando “dos técnicas especiales de investigación: un agente encubierto y una entrega vigilada de cocaína”, lo cual derivó en el rearme de este y otros comandantes guerrilleros en esta facción disidente. (Urrejola, 2024) Así, aparentemente este punto sería crucial a la hora, de definir el estatus político de esta organización<sup>18</sup>.

Ahora, hay un nuevo escenario que podría fortalecer los esfuerzos para consolidar un proceso de Paz Territorial. En enero, a través de un video comunicado, el Frente Comuneros del Sur del ELN y la Coordinadora Guerrillera del Pacífico de la Segunda Marquetalia anunciaron su alianza en el departamento de Nariño. Ambas estructuras han manifestado su disposición de avanzar en los diálogos regionales propuestos por el Gobernador Luis Alfonso Escobar. Dado que ambas estructuras han crecido en el último año en el departamento, su capacidad de despliegue territorial podría deberse a esta articulación. Esto podría permitir gestar un Plan Piloto que sienta en un mismo territorio a estas dos estructuras fortalecidas, para la construcción de una salida negociada a la violencia.

Ante estos escenarios, es necesario encontrar una ruta para encaminar a la Segunda Marquetalia hacia la Paz Total, buscando medios para negociar en medio de un panorama tan álgido. Es fundamental brindar las garantías constitucionales establecidas y buscar estrategias de legitimidad nacional e internacional, que recojan los aprendizajes del Acuerdo Final de Paz de 2016 y aseguren su cumplimiento. Consolidar un proceso de paz efectivo requerirá un esfuerzo coordinado y el compromiso de todas las partes involucradas.

18 Antonia Urrejola, es abogada especializada en derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas. Fue ministra de Relaciones Exteriores de Chile y comisionada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Es profesora de derechos humanos en la Universidad Alberto Hurtado de Chile y profesora de políticas públicas en la Universidad de Chile.

## ELN: ¿un capítulo más de su eterna encrucijada con la paz?

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) es la guerrilla activa más antigua del continente americano. Con más de 50 años de trayectoria, este grupo ha pasado por distintos momentos de auge y declive a lo largo de su historia llegando al presente de una nueva mesa de negociación con el gobierno de Gustavo Petro en la que tendrán que definir si será decisiva para su paso a la paz o solo un capítulo más<sup>19</sup> en su historial de negociaciones con los gobiernos de turno.

Tras el inicio del proceso de negociación política entre el ELN y el Gobierno Nacional se han presentado diferentes interrogantes en cuanto a la presencia y accionar de este grupo armado en el territorio nacional. El accionar armado de este grupo tras la puesta en marcha del Cese al fuego bilateral con el Estado colombiano pactado desde el 3 de agosto de 2023 en donde sobresalen enfrentamientos con el Estado Mayor Central (EMC) en el departamento de Nariño, el secuestro de “Mane Díaz”, padre del Futbolista Luis Díaz en La Guajira, el anuncio del paro armado del ELN en el Chocó y la escisión del Frente Comunereros del Sur han puesto de manifiesto los múltiples desafíos que ha tenido la mesa negociación en el transcurso de sus diferentes ciclos.

La organización interna del ELN otorga una alta autonomía a sus estructuras regionales, lo que resulta en una diversidad de acciones en las áreas donde opera. En departamentos como Arauca y Norte de Santander, en la frontera colombo-venezolana; en el sur de Bolívar, su antiguo bastión militar y político; en Cauca y Nariño, donde compite con frentes disidentes de las FARC-EP y grupos narcotraficantes; y

en Chocó, donde ha combatido contra el Clan del Golfo durante años por el control de un territorio rico en minería y clave para las rutas del narcotráfico, se evidencia la diversidad de los enfoques territoriales del ELN (Aponte González y otros, 2021, pág. 44).

Oficialmente el ELN está liderado oficialmente por un Congreso Nacional que se reúne cada cinco años. Esta encabezado en sus operaciones diarias por un comité ejecutivo, el Comando Central (COCE), y bajo él, una Dirección Nacional (DINAL) de 23 comandantes de organizaciones militares regionales del ELN. La estructura militar del ELN, centrada en Colombia, incluye ocho frentes de guerra, subdivididos en 31 “Frentes”<sup>20</sup> y 7 “Compañías.”<sup>21</sup>(Ver Organigrama).

La estructura descentralizada del ELN plantea un desafío para una estrategia consensuada, en tanto que cada jefe y frente interpreta los planes nacionales según los intereses regionales, reafirmando su autonomía. No obstante, pese a que la mesa de negociación tiene representación regional, el ELN sólo considera viable llevar a cabo un solo proceso de negociación, de carácter nacional.

Según Pares (2023), el ELN financia sus actividades a través de un amplio portafolio tributario que incluye economías territoriales legales (extracción maderera, agricultura, comercio) e informales (minería, prostitución, mototaxismo, préstamos gota a gota). Obtienen recursos regulando yacimientos de oro en Chocó, el sur de Bolívar y el bajo Cauca antioqueño; la explotación de carbón en Catatumbo; y la extracción de coltán en Vichada y Vaupés. También participan en la tala de árboles en Chocó y en la comercialización ilegal de gasolina

20 Un “frente” es una unidad militar conformada por guerrilleros que operan en una región geográfica específica. Cada frente está dirigido por un comandante y puede tener subdivisiones internas.

21 Una “compañía” es una subdivisión de un frente. Es una unidad militar más pequeña que opera dentro de un frente y está dirigida por un comandante de compañía. Una compañía puede estar compuesta por varios guerrilleros y puede tener funciones específicas dentro de la estructura del frente, como la realización de operaciones tácticas en un área determinada. (Aponte González, y otros, 2021)

19 Esta es la sexta ocasión en que se emprende un proceso de paz con esta Guerrilla. La primera vez fue durante el Gobierno de Cesar Gaviria en la década de los 90.

en Catatumbo, además de regular rutas de migrantes y contrabando entre Venezuela y Colombia. En Arauca, cobran impuestos en los pasos fronterizos por contrabando, alimentos y agricultura.

El ELN también obtiene recursos del narcotráfico, aunque niega ser una parte activa en el tráfico de drogas. Datos de la Fiscalía y autoridades estadounidenses implican a miembros del grupo en delitos relacionados con el tráfico de narcóticos (Rodríguez J., 2023). Además, el ELN se financia mediante extorsión y secuestro, siendo este último un punto central en la mesa de negociación desde finales de 2023.

El compromiso del ELN de suspender el secuestro duró tres meses, ya que el 6 de mayo de 2024 anunciaron que volverían al secuestro extorsivo, argumentando que dicho compromiso dependía del funcionamiento del Fondo Multidonante establecido en el Acuerdo No. 26 del sexto ciclo de la Mesa de Diálogos de Paz de enero de 2024 (Dirección Nacional del Ejército de Liberación Nacional, 2024). Aunque el cese al fuego bilateral sigue vigente, el anuncio generó rechazo por parte de la delegación de paz del Gobierno Petro, que considera injustificable comerciar con seres humanos. Este hecho podría suspender las negociaciones con el ELN y aumentar la desaprobación del proceso de Paz Total por diversos sectores.

Dirección	Frente de Guerra	Frentes	Departamento/Zona
El líder del ELN es Eliécer Herlinto Chamorro, conocido con el alias "Antonio García". Ocupa ese puesto desde el 2021. 	Oriental "Manuel Vásquez Castaño"	Frente Domingo Laín	Arauca, Boyacá, Casanare, conocido como Bloque ABC
		Frente Adonal Ardila	
		Frente Efraín Pabón	
		Frente José David Suarez	
	Suroccidental "Carlos Alberto Troches Zuleta"	Frente Manuel Vázquez	Nariño y Cauca
		<b>Frente Comuneros del Sur (DISIDENTE)</b>	
	Occidental "Omar Gómez"	Frente Guerreros del Sindagua	Chocó
		Frente Ernesto "Che" Guevara	
		Frente Manuel Hernández	
		Frente Cacique Calarcá	
Frente Resistencia Cimarrón			
Comando central conformado por cinco integrantes.	Darío Ramírez Castro	Frente Manuel Hernández El Boche	Sur de Bolívar y Antioquia
		Compañía móvil Cacique Calarcá	
		Compañía Edgar Grimaldos	
		Compañía Héroes y Mártires de Anorí y de Santa Rosa	
		Compañía José Sepúlveda	
	Central	Compañía Luis Ariza	Tolima, Risaralda y Antioquia
		Compañía Compañero Tomás	
		Compañía José Antonio Galán	
		Frente Los Libertadores	
		Frente Bernardo López Arroyave	
Norte	Frente Bolcheviques del Líbano	La Guajira, Cesar, Magdalena y Atlántico.	
	Frente Jose Manuel Martínez Quiroz		
	Frente 6 de diciembre		
	Frente Jaime Bateman Cayón		
	Frente Francisco Javier Castaño		
Dirección Nacional	Nororiental "Manuel Pérez Martínez"	Frente Luciano Ariza	Norte de Santander
		Frente Camilo Torres Restrepo	
		Frente Capitán Francisco	
		Frente Capitán Mauricio	
		Frente Capitán Parmenio	
		Frente Carlos Cagua	
	Urbano Nacional "Camilo Torres Restrepo"	Frente Héroes del Catatumbo	Actividades subversivas en Bogotá, Medellín, Cali, Cúcuta, Bucaramanga, Popayán, Villa del Rosario e Barrancabermeja,
		Frente Luis Enrique León Guerra	
		Frente Jorge Eliécer Gaitán	
		Frente Omaira Montoya Henao	
		Frente Carlos Germán Velasco Villamizar	
		Frente Kaleb Gómez Padrón	

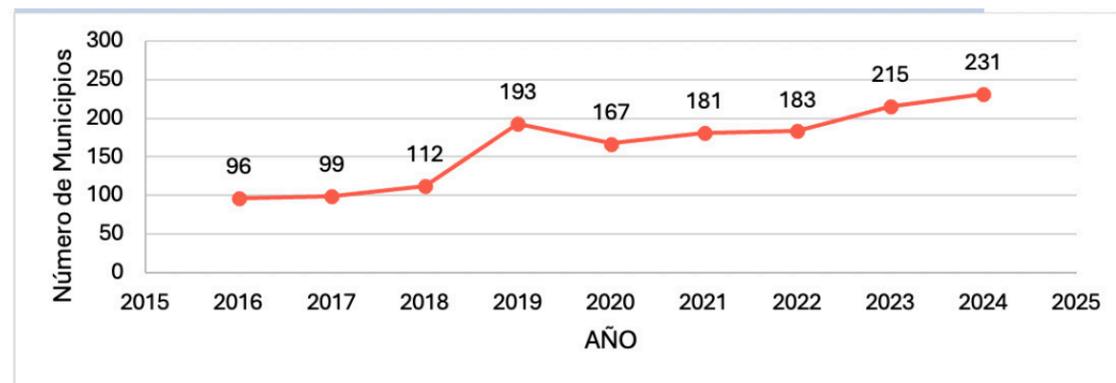
(ORGANIGRAMA) Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Registros de prensa.

## Presencia – ¿Dónde están?, ¿Cuántos son?,

### Principales alianzas y disputas.

La incógnita sobre la expansión y consolidación de los grupos armados posterior al inicio del Gobierno del presidente Gustavo Petro, ha traído consigo una intensificación del debate público sobre su presencia y accionar en el país, un debate del cual hemos venido haciendo parte. De acuerdo con lo expuesto por PARES en su mapa de presencia<sup>22</sup> de estructuras armadas ilegales en Colombia, para marzo de 2023 el ELN tenía injerencia en 215 municipios. En el ejercicio de actualización de la presencia de este y los demás grupos armados en Colombia para 2024 se tiene que el ELN se extendió a 231 municipios en 20 departamentos, evidenciando un incremento del 7% con respecto al año anterior, y del 26% con respecto al 2022. (Ver Gráfica 1). Lo que la posiciona como la segunda estructura armada ilegal con mayor presencia en el territorio nacional, luego del Clan del Golfo.

Gráfica 1. Número de municipios con presencia del ELN (2016 - Abril 2024)

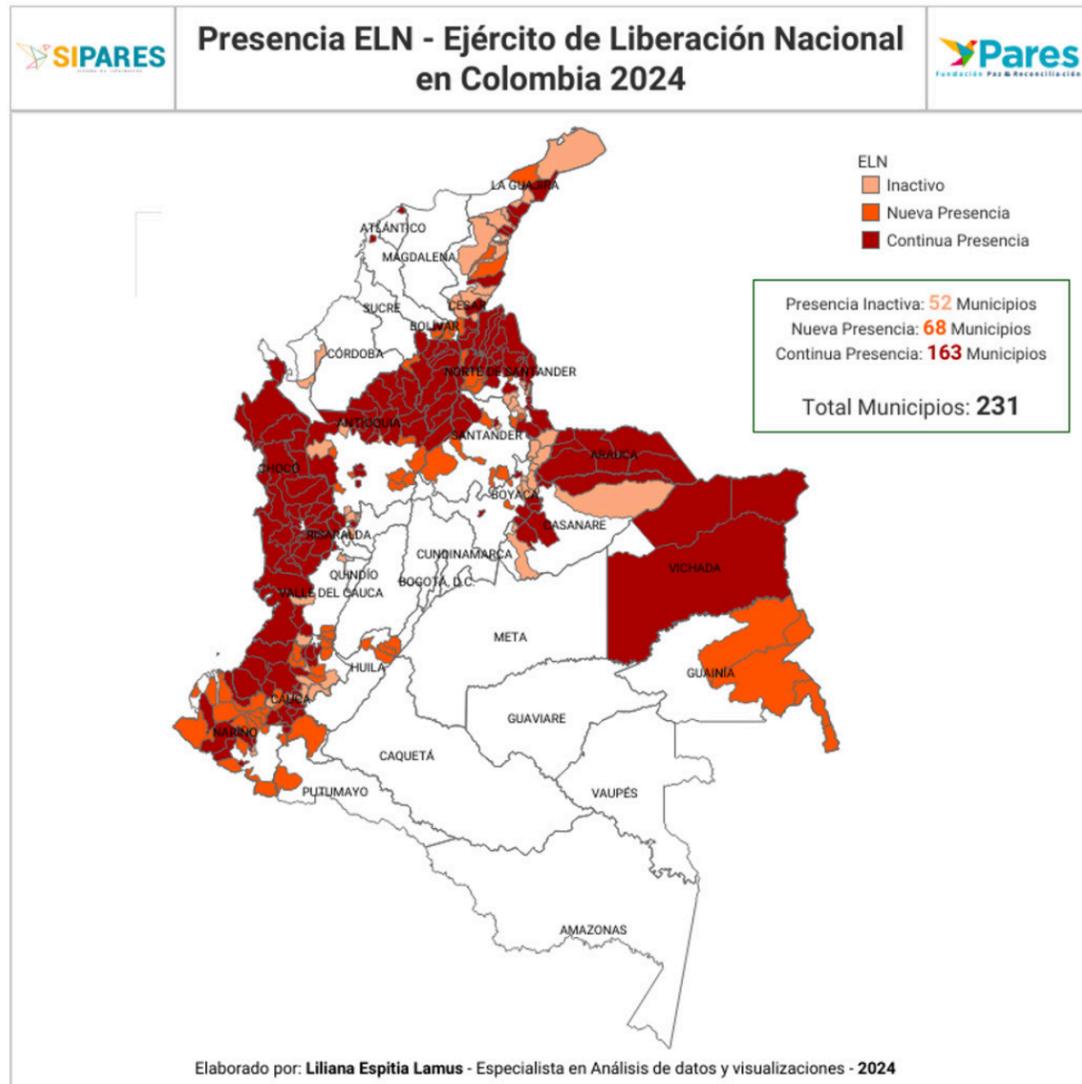


(GRÁFICA 1) Elaborado por: Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024. Fuente: Sistema de Información de la Fundación Paz y Reconciliación (SIPARES) e In/visible.

Si bien se da cuenta del crecimiento de este grupo armado, el mismo no es significativo (16 municipios) respecto al de otros grupos armados tales como el Estado Mayor Centra que incrementó su presencia en 42 municipios, lo que puede obedecer a la creación de nuevos frentes “desdoblado” de otros ya existentes y a la cooptación o creación de lo que percibe ser su “base social” en todos los territorios donde hoy en día tiene injerencia. (CORE, 2024) Sobre el ELN se señala que, según el último informe de inteligencia militar, este grupo cuenta con cerca de 6000 integrantes dentro de sus filas de los cuales aproximadamente 1000 se encontrarían en territorio venezolano, lo cual supone considerar su presencia binacional permanente de cara a los avances en la mesa de negociación con este grupo y la importancia de considerar el impacto de su presencia en territorio venezolano<sup>23</sup>. (Fundación Paz y Reconciliación, 2024, pág. 5)

22 La investigación realizada por Pares sobre la presencia del ELN se basó en la creación de tres categorías fundamentales: crecimiento, permanencia e inactividad. Los municipios en los que se identificó un crecimiento del ELN son aquellos en los que no se habían registrado su presencia previamente, pero en el último año se han reportado enfrentamientos, ataques a la fuerza pública o a la población civil, así como resultados operativos que evidencian su actividad en la zona. Por otro lado, los municipios catalogados como de permanencia son aquellos donde se han registrado hechos similares tanto en el último año como en el anterior, lo que indica una presencia continua y activa del ELN. En contraste, los municipios con inactividad son aquellos en los que no se han registrado acciones del ELN en el último año, lo que no necesariamente puede indicar un abandono por parte del grupo, pero sí una ausencia de actividad o de permanencia constante en la zona como producto del crecimiento de otros grupos armados.

23 Colombia y Venezuela comparten una frontera de 2.219 kilómetros, que del lado colombiano recorre los departamentos de Guainía, Vichada, Arauca, Boyacá, Norte de Santander, Cesar y La Guajira, en los cuales hace presencia el ELN en diferentes medidas. (Ver Mapa) Si bien este hace presencia en Venezuela, en los estados de Zulia, Táchira, Apure y Amazonas, allí “no trata abiertamente de forzar la caída del gobierno, y colabora con el liderazgo político y los comandantes militares locales de esa nación, ya que el ELN usa el país como una zona segura estratégica y se concentra en la generación de ingresos mediante actividades ilícitas.” (Ellis, 2021, pág. 24)



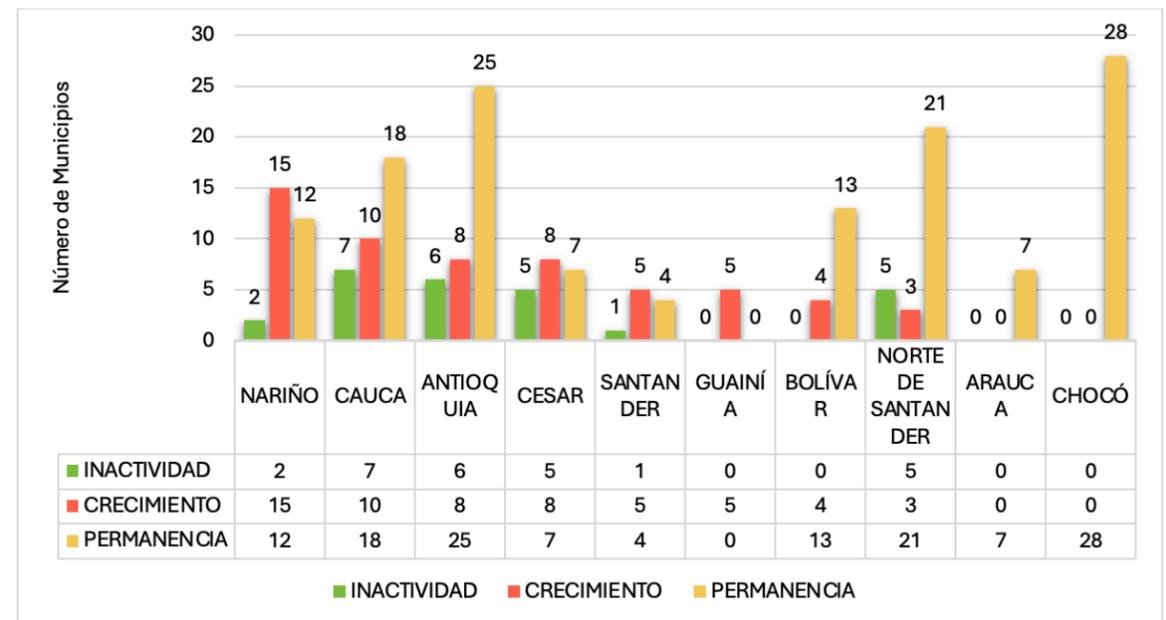
(GRÁFICA 1) Elaborado por: Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024.

Fuente: Sistema de Información de la Fundación Paz y Reconciliación (SIPARES) e Infovísible.

Ahora bien, parte de la reciente expansión territorial del ELN se dio en el departamento de Guainía (Ver Gráfica 2) en los municipios de Puerto Inírida, Cacahual, Puerto Colombia, San Felipe y La Guadalupe, en donde se encontró que tiene presencia el Frente José Daniel Pérez Carrero del ELN junto al Frente Acacio Medina de la Segunda Marquetalia (SM) de las disidencias de las FARC. Los grupos armados han incrementado sus movimientos transfronterizos

y han adelantado la explotación ilegal de oro y coltán, además del narcotráfico, para financiar sus actividades, poniendo en riesgo la vida de las personas defensoras de derechos humanos y los líderes y lideresas sociales y reclutando ciudadanos venezolanos, niñas, niños y adolescentes. Así lo evidencia la Defensoría del Pueblo en la Alerta Temprana Estructural 003 de 2023.

Gráfica 2. Número de municipios por Departamento en los que hace presencia el ELN (abril de 2024)



(GRÁFICA 1) Elaborado por: Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024.

Fuente: Sistema de Información de la Fundación Paz y Reconciliación (SIPARES) e Infovísible.

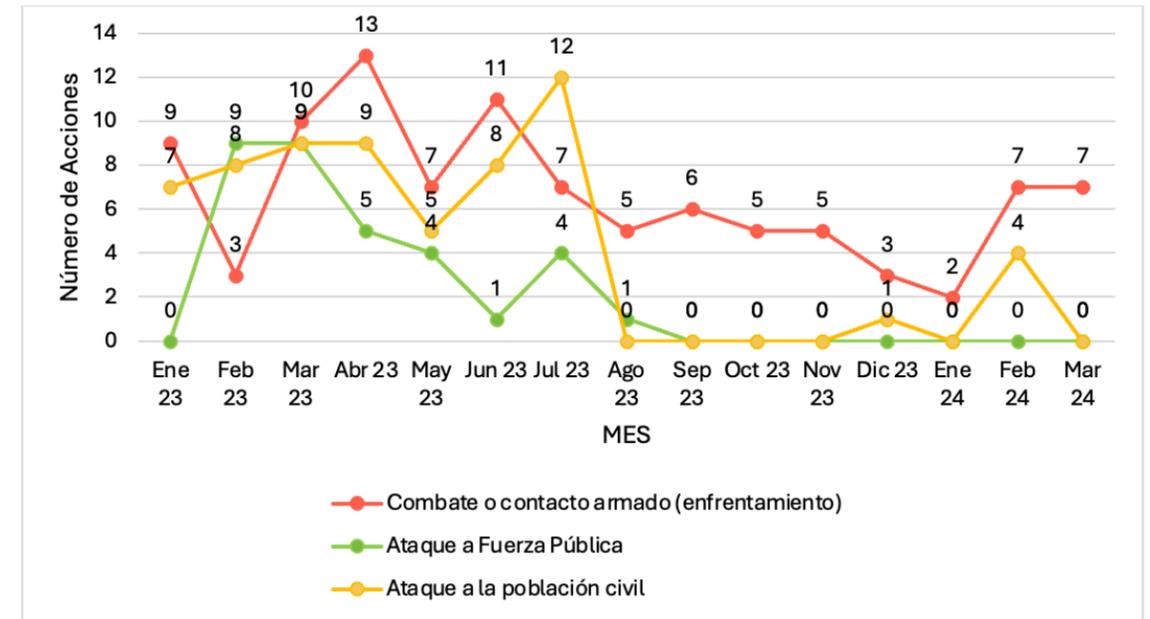
En el Cesar<sup>24</sup> el ELN ha tenido una presencia histórica en el sur del departamento, ha logrado establecer una gobernanza rebelde que se traduce en la implementación de medidas orientadas a regular la vida social, política y económica de los civiles dentro del territorio. Sin embargo, el Estado Mayor Central (EMC) y el Clan del Golfo han

24 Aunque hasta el momento no ha habido confrontaciones directas entre el ELN, EMC y el Clan del Golfo en Cesar, dos alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo evidenciaron el interés por expandir su presencia en municipios como La Gloria, Pelaya, San Alberto y San Martín donde se presentaron hechos violentos de cara al proceso electoral regional que tuvo lugar el 29 de octubre de 2023 y se reportó la subcontratación de actividades criminales, el aumento de homicidios selectivos y la extorsión, en aras de competir por el control territorial del departamento. (Vence, 2023)

intentado expandir su presencia en estas zonas, tras la cercanía de estas con la región del Catatumbo (Norte de Santander) convirtiéndola en “... una zona de retaguardia para el ELN, ya que cuenta con un gran influjo político de la organización guerrillera y tiene escasa o “esporádica” presencia estatal, y permite una conexión con el sur de Bolívar y el Magdalena Medio a través del Sur del Cesar,” (Aponte González, y otros, 2021, pág. 340).

En este punto, el cese al fuego bilateral parece ser una medida poco eficaz y parcial para alcanzar alivios humanitarios en el marco de la política de Paz Total, ya que se centra únicamente en las acciones armadas entre el Estado y los grupos armados, también llamada violencia ascendente. Según Trejos y Badillo (2024, pág. 4), esto descuida la posibilidad de que, al librarse de un enfrentamiento con el Estado, los grupos armados aprovechen el momento para desafiar a sus rivales, lo que podría resultar en una violencia igual o incluso mayor entre ellos, conocida como violencia horizontal. Además, esta medida también ignora la violencia que los grupos armados pueden ejercer contra la población civil, y que se manifiesta en formas más selectivas como homicidios, amenazas o intimidaciones a aquellos que desafíen el orden social establecido en medio de una gobernanza armada, como es el caso de lo sucedido en el Cesar. (Ver Gráfica 3)

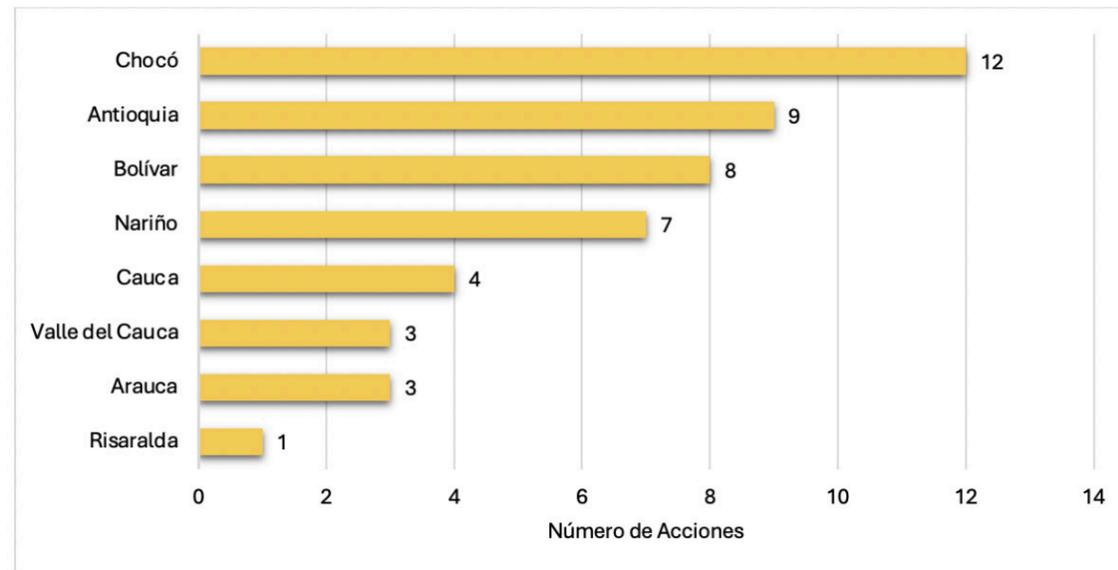
Gráfica 3. Acciones armadas perpetradas por el ELN (Ago 2023 – Marzo 2024)



(GRÁFICA 3) Elaborado por: Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024. Fuente: Sistema de Información de la Fundación Paz y Reconciliación (Sipares) e Infovible.

Dicho esto, el incremento de la violencia ascendente parece ser una constante en la mayoría de los departamentos donde el ELN ha extendido su presencia. Siendo el caso de Antioquia, Bolívar, Nariño y Cauca en donde se concentraron el 58% del total de acciones armadas cometidas por el ELN entre agosto de 2023 y marzo de 2024 (Ver Gráfica 4). A excepción del Chocó y Arauca, departamentos en los que el ELN ya tenía presencia y control sobre buena parte del territorio y donde las acciones armadas han sido producto de los intentos del EMC, la SM y el Clan del Golfo por expandirse en ellos y debilitar al ELN en el proceso.

Gráfica 4. Total de Acciones Armadas perpetradas por el ELN por departamento (Agosto 2023 – Marzo 2024)



(GRÁFICA 4) Elaborado por: Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024.

Fuente: Sistema de Información de la Fundación Paz y Reconciliación (Sipares) e Infovisible.

En el Sur de Bolívar ocurre algo similar que, en el departamento del Cesar, aun cuando la presencia del ELN allí no es histórica, vive en constantes enfrentamientos con el EMC y el Clan del Golfo por el control de cultivos de uso ilícito y las minerías formales e informales de oro. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo en su más reciente Alerta Temprana Estructural 003 de 2024 el ELN sostiene una disputa con el Clan del Golfo por el control de los municipios de Altos del Rosario, El Peñón, San Jacinto del Cauca y San Martín de Loba, en los cuales su presencia no se había registrado antes.

Es importante recalcar que en el Caribe colombiano el actor armado hegemónico es el Clan del Golfo, grupo armado que hasta el momento se encuentra lejos de algún tipo de acercamiento a la política de Paz Total y con quien el ELN sostuvo 26 enfrentamientos

entre agosto del 2023 y marzo del 2024, principalmente en los departamentos de Antioquia<sup>25</sup>, Bolívar y Chocó<sup>26</sup>, según el seguimiento realizado por Pares.

Por otra parte, el ELN también ha logrado consolidar su presencia en departamentos como Arauca y Norte de Santander, donde cuenta con un afianzamiento territorial determinante en las dinámicas de control social, economías ilegales y presencia de otras estructuras armadas ilegales. En Norte de Santander, el ELN estableció una alianza con el EMC con el fin de no permitir el ingreso del Clan del Golfo al Catatumbo, ejerciendo medidas de control social, reteniendo a presuntos ladrones, expendedores y consumidores de estupefacientes y obligándolos a pedir perdón y a hacer obras “sociales.” (Naranjo, 2023)

En el departamento de Arauca, el ELN actúa como un Estado dentro del Estado, generando una gran desconfianza hacia el gobierno central. Tras casi 44 años en el departamento, hoy le corresponde al Estado reconstruir una base de confianza y adaptarse a nuevas realidades para abordar el proceso de paz con el ELN. El Frente de Guerra Oriental es el principal eje de poder dentro de la organización guerrillera, y los araucanos del ELN son los principales líderes en su interior.

Allí, ellos tienen un control significativo, supervisando todos los aspectos de la vida en la región, desde la administración pública hasta la vida cotidiana en las áreas rurales de Tame, Fortul, Saravena y Arauquita, y en menor medida en Arauca capital, Cravo Norte y Puerto Rondón. (CAMBIO, 2023) Su presencia es innegable.

25 En el Bajo Cauca Antioqueño

26 En zonas aledañas a la rivera del Río San Juan

Un ejemplo de ello es el asesinato de los líderes comunales Graciela Mendoza y Jorge Luis Meléndez Torres, a quienes el frente décimo del EMC señaló de ser colaboradores del ELN en el departamento. (Ortiz, 2024) .

Al otro lado del país, en el departamento del Chocó se concentraron el 26% del total de acciones armadas cometidas por el ELN durante agosto de 2023 y marzo de 2024. En este departamento se han venido intensificando en los últimos años los combates entre el ELN y el Clan del Golfo por el control del territorio, el cual es rico en minería de oro y platino, y clave para las rutas del narcotráfico. En este contexto territorial, entre enero de 2023 y abril de 2024 el ELN ha decretado 6 paros armados en el departamento, argumentando que se establecen en defensa de las comunidades en el territorio y como denuncia a la colusión entre militares y paramilitares de la región. (Salazar, 2024) No obstante, personas líderes y defensoras de derechos humanos, alcaldes locales y la gobernadora del departamento, Nubia Carolina Córdoba, rechazan el accionar del grupo y solicitan un cese de hostilidades que se articule con medidas de negociación que incluyan a la población civil.

En el caso del ELN, sus paros armados y las campañas contra la infraestructura nacional tienen dos objetivos principales: fortalecer su identidad y unidad interna, y demostrar su capacidad de desestabilización y resistencia armada. Sin embargo, algunas acciones armadas y/o políticas de ciertos frentes del ELN revelan debilidades organizativas en lugar de fortalecer la cohesión del grupo, como es el caso del Frente Comuneros del Sur, el cual manifestó su deseo de participar en el proceso de diálogo regional de paz en Nariño, provocando que su acción política fuera rechazada por el COCE y que haya entrado en riesgo la mesa de negociación nacional con el ELN.

En el departamento de Nariño, se hizo una alianza entre el Frente Comuneros del sur del ELN con la Segunda Marquetalia y las Autodefensas Unidas de Nariño, con el fin de derrotar al Frente Franco Benavides del EMC. (Fundación Paz y Reconciliación, 2024, pág. 7) Esta alianza implicó que compartiera algunos municipios con la SM, pero también que el Frente Comuneros del Sur tuviera mayor autonomía para proponer o participar en algún tipo de diálogos. La presencia del ELN en el departamento pasó de ser de 14 municipios en 2023 a 29 municipios en 2024, esto ha significado un incremento<sup>27</sup> en las acciones armadas entre grupos y en las afectaciones a la población civil<sup>28</sup>.

Las tensiones entre el Frente Comuneros del Sur y el COCE trajeron como resultado el rompimiento de relaciones entre estos. El 7 de mayo de 2024 el Frente Comuneros del Sur, dirigido por Gabriel Yepes Mejía, alias H.H., informó a través de un video que tras una consulta interna rompían relaciones con el Comando Central (COCE) y la Dirección Nacional de esa guerrilla. Esta decisión plantea diferentes retos para el proceso, sobre todo en las 8 Regiones de Paz<sup>29</sup> en donde el Gobierno tiene el interés de establecer diálogos territoriales con el fin de promover la participación civil.

La ruptura entre el COCE y uno de sus frentes no se veía desde 1994, cuando una fracción de esta, la Corriente de Renovación Socialista, decidió salirse de esta guerrilla y firmar un acuerdo de

27 El crecimiento del Frente Comuneros del Sur en el departamento se manifestó a través del aumento de acciones armadas en municipios donde su presencia no había sido registrada antes, lo cual incrementó las alarmas frente a la viabilidad de la Paz Total y la narrativa de que sin su intención, incentivó a los grupos armados a expandir sus zonas de control territorial mediante los enfrentamientos armados, ya que el cese bilateral al fuego solo contempla entre como contravención a aquellos que se den entre los grupos armados y el Estado.

28 El Frente Manuel Vásquez Castaño del ELN habría enviado varias comisiones de apoyo al Cauca, de al menos 25 hombres bien armados y equipados para apoyar al frente Comuneros del Sur “con el objetivo de fortalecerlo, ya que la Franco Benavidez tiene el propósito de recuperar las áreas que ha perdido y, además, arrebatarle el control ilegal en territorios que históricamente los elenos han manejado. (Rodríguez J 2024)

29 Las regiones de paz están contempladas dentro de la Ley de Paz Total (Ley 2272 de 2022) como epicentros para desarrollar diálogos y acercamientos con los grupos armados ilegales y bandas criminales. (Espectador, 2023)

paz con el entonces presidente César Gaviria. Teniendo esto en cuenta se puede problematizar el hecho de que la crisis responde a una trayectoria histórica de mandos fragmentados que se agudizó con la propuesta de regionalización de los diálogos.

A partir de esto, el Gobierno dará tratamiento a esta disidencia como organización distinta e independiente a la organización nacional, con la cual continuará sosteniendo negociaciones políticas en la Mesa Nacional. (Oficina del Consejero Comisionado de Paz, 2024) Por otro lado, en Cauca y Valle del Cauca ocurre algo similar que, en Nariño, la conformación de una alianza entre el ELN y la SM con el fin de derrotar al Frente Franco Benavides de las EMC ha supuesto su expansión en los municipios. La Defensoría resalta que Florida, Pradera, Miranda y Corinto conforman, para los grupos armados, un corredor estratégico que conectan los dos departamentos. Este paso, dice la entidad, “posibilita la conexión entre los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Tolima, con tránsito igualmente hacia Cali y su área metropolitana” (El Espectador, 2023) por lo cual es ampliamente disputado. La misma situación la denuncian las comunidades indígenas en el municipio de Silvia, Cauca, quienes también exigen medidas que protejan a la población civil de las disputas entre los grupos armados. (Rodríguez P., 2023)

En Antioquia, los enfrentamientos entre grupos armados han vuelto a poner al ELN en el centro de atención. El Clan del Golfo, el ELN y el Estado Mayor Central (EMC) se disputan el control territorial en la región. El Clan del Golfo, con presencia en 59 municipios, ha aprovechado los acuerdos de cese al fuego para expandir su influencia en áreas históricamente controladas por el ELN y el EMC, los cuales se encuentran en 34 y 19 municipios, respectivamente. En el caso del ELN, su presencia se expandió en los municipios de Abriaquí, Heliconia, Puerto Berrío, Puerto

Nare, Salgar, San Carlos, San Luis y Vegachí, de acuerdo con el seguimiento realizado por Pares.

En el caso de los departamentos de Huila y Putumayo el crecimiento del ELN no ha generado combates entre grupos, sino un aumento en las amenazas, extorsiones, exacciones y otras manifestaciones de control social en contra de la población civil, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo en la Alerta Temprana Inminencia 010 de 2023.

En departamentos de la región central y oriental, como Boyacá, Caldas, Risaralda y Casanare el ELN parece mantenerse estable en términos de presencia, allí las alertas emitidas por la Defensoría y las autoridades competentes hasta el momento no reflejan alarmas en cuanto a su accionar, ni cuestionamientos en cuanto a sus acciones, posterior al cese bilateral acordado. (Ver gráfica 5).

Responder a la pregunta de si ha aumentado o no la violencia perpetrada por el ELN derivada del proceso de Paz Total, podría parecer una tarea simple, ya que, si los indicadores aumentan, empeora; si disminuyen, mejora. No obstante, la tarea es mucho más difícil de lo que parece, pues la disminución puede obedecer tanto al debilitamiento del grupo armado, como también a su fortalecimiento territorial. Esto se debe a que, al controlar un territorio, el ELN podría tener menos razones para cometer actos de violencia masiva y más para ejercer violencia selectiva que en muchos casos es más difícil de registrar y/o medir. En la tarea de responder a esta pregunta diferentes centros de pensamiento han tenido que emprender por su cuenta la búsqueda de información al respecto para participar de la discusión, ya que hasta ahora el monitoreo que realiza el gobierno sobre la violencia no es completamente público y/o veraz sobre la situación de los territorios. Esto subraya la necesidad de desarrollar mejores recursos para medir la violencia, en línea con los procesos de paz en curso, al tiempo que determinar

reglas y definiciones más claras sobre los indicadores y las medidas implementados durante el proceso que, por un lado, pueden evidenciar la disminución de la violencia masiva, pero por otro incrementar la violencia selectiva.

Las regiones donde el ELN tiene control político, económico y militar enfrentan serias dificultades para fortalecer la administración y las finanzas públicas. Estas dificultades se reflejan en altos niveles de atraso y desactualización catastral, ineficiencia en la recaudación de impuestos y baja cobertura de servicios públicos. Además, las amenazas de violencia armada, minería ilegal y cultivos ilícitos obstaculizan la gobernabilidad democrática y la legitimidad de las instituciones estatales en Colombia. Un posible acuerdo de paz con el ELN ofrece una oportunidad para un Estado sin violencia armada y con capacidades institucionales fortalecidas.

La implementación de la Paz Total en las regiones controladas por el ELN requiere que el gobierno identifique y evalúe los bienes y servicios públicos proporcionados por este grupo armado, los cuales varían en cada región. Esto permitirá planificar la transición de gobernanzas armadas a legales, disminuyendo la influencia de los grupos armados. Es fundamental fortalecer el Estado local en cooperación con los líderes territoriales, para que un acuerdo de Paz Total con el ELN se traduzca en medidas concretas y ajustes institucionales que mejoren las capacidades administrativas y la gobernabilidad democrática en estos departamentos.

## Bibliografía

Reynell Badillo y Luis Fernando Trejos. (2023). Entender al Clan del Golfo para entender la violencia PosAUC en Colombia: Reflexiones sobre el crimen organizado y sus efectos sobre la paz.

ACADESAN. (Mayo de 2024). Comunicado 005 de 2024 - Riesgo para la vida y de desplazamiento forzado en el medio San Juan. Obtenido de <https://acadesan.org/comunicados/>

Alto Comisionado Para la Paz. (2024). Declaración conjunta del Gobierno Nacional y la organización armada rebelde Segunda Marquetalia. Obtenido de <https://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/prensa/Paginas/Declaraci%C3%B3n-conjunta-entre-el-Gobierno-nacional-y-la-organizaci%C3%B3n-armada-rebelde-Segunda%C2%A0Marquetalia.aspx>

Aponte González, A., Amaya Alba, D., Forero Pineda, J., González González, F., González Ramírez, V., Larratt-Smith, C., & Ortega Palacio, H. (2021). ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN? Las consecuencias de un federalismo insurgente, 1964-2020. Bogotá D.C.: Cinep.

Blu Radio. (7 de Agosto de 2022). Clan del Golfo anuncia cese al fuego. Obtenido de lu Radio: <https://www.bluradio.com/nacion/clan-del-golfo-anuncia-cese-al-fuego-cb20>

Cambio. (Noviembre de 2023). ¿Otro Plateado? Segunda Marquetalia mete presión para sacar a las tropas de Tumaco. Obtenido de <https://cambiocolombia.com/conflicto-armado-en-colombia/otro-plateado-segunda-marquetalia-mete-presion-para-sacar-las-tropas>

CAMBIO. (2023). ELN, en Arauca: enorme desafío para la política de paz total. CAMBIO.

Caracol Noticias. (Marzo de 2023). Disidencias de las FARC y Clan del Golfo recurren a criptoactivos para lavar dinero, según Fiscalía. Obtenido de Disidencias de las FARC y Clan del Golfo recurren a criptoactivos para lavar dinero, según Fiscalía: <https://www.noticiascaracol.com/colombia/disidencias-de-las-farc-y-clan-del-golfo-recurren-a-criptoactivos-para-lavar-dinero-segun-fiscalia-rg10>

Caracol Radio. (Marzo de 2023). Jóvenes piden garantías tras anuncio de limpieza social en el municipio La Esperanza. Obtenido de <https://caracol.com.co/2023/03/11/jovenes-piden-garantias-tras-anuncio-de-limpieza-social-en-el-municipio-la-esperanza/>

Centro Nacional de Memoria Historica . (2016). Grupos armados pos desmovilización – Trayectoria, rupturas y continuidades. (2016 – 2015). Bogotá.

CODHES. (Mayo de 2023). Alto Riesgo de desplazamiento forzado en 3 municipios de Chocó. Obtenido de <https://codhes.org/2024/05/20/alto-riesgo-de-desplazamiento-forzado-en-3-municipios-de-choco/>

Colombia 2020. (3 de Abril de 2023). Disidencia Estado Mayor Central de FARC inició este lunes su cumbre de mandos. Obtenido de Disidencia Estado Mayor Central de FARC inició este lunes su cumbre de mandos: <https://www.youtube.com/watch?v=i2h1ZeOr8ls>

Congreso de la República. (4 de abril de 2017). ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2017. Obtenido de Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80615>

Córdoba, N. (9 de Febrero de 2024). @NubiaCarolinaCC. Obtenido de X: [https://twitter.com/NubiaCarolinaCC/status/1756077356962160728?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E175607735696](https://twitter.com/NubiaCarolinaCC/status/1756077356962160728?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E175607735696)

2160728%7Ctwgr%5E891f4f991df7fd399e0f9ed6302998c312b51568%7Ctwcon%5Es1\_&ref\_url=https%3

A%2F%2Fwww.elspectador.com%2Fpolitica%2

CORE. (25 de 04 de 2024). ¿EN QUE ESTÁ EL “EMC”

ACTUALMENTE? Obtenido de <https://www.conflictresponses.org/en-que-esta-el-emc-actualmente/>

CORE. (2024). Disidencias de las FARC-EP: dos caminos de una guerra en construcción.

CORE. (2024). Disidencias de las FARC-EP: dos caminos de una guerra en construcción.

Crisis Group. (2024). La incógnita de la “paz total”: qué hacer con los gaitanistas.

Defensoría del Pueblo . (2023). Alerta Temprana 034 de 2023.

Defensoría del Pueblo. (2018). ALERTA TEMPRANA N° 045–18 A.I. Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/045-18.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2021). Alerta Temprana 009 de 2021.

Defensoría del Pueblo. (2022). ALERTA TEMPRANA N° 033-2022.

Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/033-22.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2022). ALERTA TEMPRANA N°023-20.

Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/023-22.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2023). Alerta Temprana 022 de 2023.

Defensoría del Pueblo. (2023). Alerta Temprana 028 de 2023.

Defensoría del Pueblo. (Mayo de 2023). Defensoría del Pueblo. Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/018-23.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2024). “Se hace imperativo que la fuerza pública recupere el control territorial en Caquetá y Putumayo”.

Obtenido de [https://defensoria.gov.co/web/guest/-/se-hace-imperativo-que-](https://defensoria.gov.co/web/guest/-/se-hace-imperativo-que-la-fuerza-p%C3%ABblica-recupere-el-control-territorial-en-caquet%C3%A1-y-putumayo-?p_l_back_url=%2Fweb%2Fguest%2Fsearch%3Fq%3Dparo%2Barmado%2Ben%2BCaqueta)

[la-fuerza-p%C3%ABblica-recupere-el-control-territorial-en-caquet%C3%A1-](https://defensoria.gov.co/web/guest/-/se-hace-imperativo-que-la-fuerza-p%C3%ABblica-recupere-el-control-territorial-en-caquet%C3%A1-y-putumayo-?p_l_back_url=%2Fweb%2Fguest%2Fsearch%3Fq%3Dparo%2Barmado%2Ben%2BCaqueta)

[y-putumayo-?p\\_l\\_back\\_url=%2Fweb](https://defensoria.gov.co/web/guest/-/se-hace-imperativo-que-la-fuerza-p%C3%ABblica-recupere-el-control-territorial-en-caquet%C3%A1-y-putumayo-?p_l_back_url=%2Fweb%2Fguest%2Fsearch%3Fq%3Dparo%2Barmado%2Ben%2BCaqueta)

[%2Fguest%2Fsearch%3Fq%3Dparo%2Barmado%2Ben%2BCaqueta](https://defensoria.gov.co/web/guest/-/se-hace-imperativo-que-la-fuerza-p%C3%ABblica-recupere-el-control-territorial-en-caquet%C3%A1-y-putumayo-?p_l_back_url=%2Fweb%2Fguest%2Fsearch%3Fq%3Dparo%2Barmado%2Ben%2BCaqueta)

Defensoría del Pueblo. (2024). Alerta Temprana 007-2024.

Defensoría del Pueblo de Colombia. (s.f.). Alerta Temprana Estructural 003 de 2023.

Sistema de Alertas Tempranas, Defensoría del Pueblo.

Dirección Nacional del Ejército de Liberación Nacional. (2024). EL ELN CUMPLIÓ

EL COMPROMISO DE SUSPENSIÓN

TEMPORAL DE RETENCIONES ECONÓMICAS. Montañas de Colombia.

Ejercito Nacional de Colombia. (2024). Boletin de prensa 030.

El Colombiano . (Marzo de 2023). “Usar todas las armas”: la orden de Petro para frenar ataques del Clan del Golfo en Bajo Cauca.

Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/gustavo-petro-estuvo-en-bajo-cauca-por-paro-minero-AI20829328>

El Colombiano. (Octubre de 2022). Otro líder asesinado en Ituango: a Ricardo Valderrama lo sacaron de su casa, lo secuestraron y torturaron.

Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/asesinaron-a-lider-ricardo-antonio-valderrama-en-ituango-GF18955762>

El Colombiano. (2024). Al menos cuatro personas resultaron heridas por explosión de carrobomba en Miranda, Cauca.

Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/colombia/carrobomba-exploto-en-miranda-cauca-dejo-varios-heridos-NH24237749>

El Espectador . (4 de Febrero de 2021). Clan del Golfo vs. los Pachencia: la disputa en la Costa Caribe por el vacío que deja “la Silla”.

Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/judicial/clan-del-golfo-vs-los-pachencia-la-disputa-en-la-costa-caribe-por-el-vacio-que-deja-la-silla-article/>

El Espectador. (2023). ELN y disidencias ponen en riesgo a comunidades de Cauca y Valle, dice Defensoría. El Espectador. Obtenido de <https://www.elespectador.com/judicial/eln-y-disidencias-ponen-en-riesgo-a-comunidades-de-cauca-y-valle-dice-defensoria/>

El Espectador. (Mayo de 2024). Así se vive la guerra por el oro entre el Clan del Golfo y ELN en sur de Bolívar. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/guerra-entre-clan-del-golfo-y-eln-por-el-oro-y-mineria-en-el-sur-de-bolivar-que-pasa-en-esa-region/>

El Pais . (2024). 15 militares resultan heridos en una asonada en Caloto. Obtenido de <https://elpais.com/america-colombia/2024-02-26/15-militares-resultan-heridos-en-una-asonada-en-caloto.html>

El País. (2024). Carmelina Yule, la lideresa indígena asesinada por plantar cara a las disidencias de las FARC. Obtenido de <https://elpais.com/america-colombia/2024-03-23/carmelina-yule-la-lideresa-indigena-asesinada-por-plantar-cara-a-las-disidencias-de-las-farc.html>

El Tiempo. (2023). Danilo Rueda reveló a EL TIEMPO que ha conversado con el jefe de la ‘Segunda Marquetalia’. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/ivan-marquez-esta-en-colombia-y-bien-de-salud-comisionado-de-paz-818328>

El Tiempo. (2023). Segunda Marquetalia reafirma su interés en dialogar con el Gobierno.

El Tiempo. (Marzo de 2024). Así está conformado el ‘clan del Golfo’, la red más grande de tráfico de cocaína. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/asi-esta-conformado-el-clan-del-golfo-la-red-mas-grande-de-trafico-de-cocaina-3326050>

Ellis, E. (2021). El fortalecimiento de las actividades del ELN (Ejército de Liberación Nacional) en Colombia y Venezuela. *Revista Fuerza Aérea EUA*, 24-45.

Espectador, E. (2023). Estas son las ocho regiones de paz donde habrá acercamientos con bandas criminales. *El Espectador*.

France 24. (Marzo de 2023). Abogado del Clan del Golfo asegura que “no se van a someter” a la justicia. Obtenido de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20230420-abogado-del-clan-del-golfo-asegura-que-no-se-van-a-someter-a-la-justicia>

France 24. (Mayo de 2023). El Clan del Golfo amenaza a magistrados del tribunal de paz en Colombia. Obtenido de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20230507-el-clan-del-golfo-amenaza-a-magistrados-del-tribunal-de-paz-en-colombia>

France24. (Septiembre de 2023). El Clan del Golfo cobra decenas de millones por paso de migrantes en el Darién. Obtenido de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20231109-el-clan-del-golfo-cobra-decenas-de-millones-por-paso-de-migrantes-en-dari%C3%A9n-informe>

Fundación Paz & Reconciliación. (2021). Plomo es lo que hay.

Fundación Paz & Reconciliación. (2022). Plomo es lo que hay: Violencia y Seguridad en tiempos de Duque. Bogotá: Fundación Paz & Reconciliación.

Fundación Paz & Reconciliación. (Marzo de 2023). Así va el paro minero en Antioquia. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/as%C3%AD-va-el-paro-minero-en-antioquia>

Fundación Paz & Reconciliación. (Marzo de 2023). El Clan del Golfo: retos y escenarios frente a la Paz Total. Obtenido de Fundación Paz & Reconciliación: <https://www.pares.com.co/post/el-clan-del-golfo-retos-y-escenarios-frente-a-la-paz-total>

Fundación Paz & Reconciliación. (Noviembre de 2023). El ruido de las voces silenciadas en la Paz Total.

Fundación Paz & Reconciliación. (Octubre de 2023). El sur de Bolívar bajo el acecho de los fusiles. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/el-sur-de-bol%C3%ADvar-bajo-el-acecho-de-los-fusiles>

Fundación Paz & Reconciliación. (2024). La ofensiva del EMC contra los indígenas del Cauca. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/la-ofensiva-del-emc-contra-los-ind%C3%ADgenas-del-cauca>

Fundación Paz y Reconciliación. (2023). Mitos y Realidades de la Paz Total. Bogotá D.C. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/mitos-y-realidades-de-la-paz-total>

Fundación Paz y Reconciliación. (2024). Informe especial: Sobre el proceso de paz con el ELN. Bogotá D.C. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/informe-especial-de-la-fundaci%C3%B3n-paz-y-reconciliaci%C3%B3n-sobre-el-proceso-de-paz-con-el-eln>

Fundación Paz y Reconciliación. (2024). Y ahora, con la ruptura del Frente Comuneros Sur ¿Qué esperamos del ELN en la mesa de negociación?

Fundación Paz y Reconciliación.

Grasa, R. (2024). LA “PAZ TOTAL” Y EL NUEVO CONTEXTO, IDEAS PARA CONVERTIRLA EN ACCIÓN PÚBLICA PERDURABLE

Y EXITOSA. Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).

IEPRI . (2023). Conflicto y Violencias Acuerdo de Paz 2016- Propuestas para un nuevo Gobierno 2022-2026.

Infobae. (8 de Septiembre de 2022). Clan del Golfo tiene en peligro a comunidad en el Sur de Bolívar, advierte ONG Credhos. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/09/08/clan-del-golfo-tiene-en-peligro-a-comunidad-en-el-sur-de-bolivar-advierte-ong-credhos/>

Infobae. (Febrero de 2024). Paro armado en Chocó: Fuerzas Militares anunciaron el despliegue de más de 200 soldados. Obtenido de <https://www.infobae.com/colombia/2024/02/09/paro-armado-en-choco-fuerzas-militares-anunciaron-el-despliegue-de-mas-de-200-soldados/>

Insight Crime. (10 de Mayo de 2022). Los Pachencia. Obtenido de Insight Crime: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/los-pachencia/#:~:text=Los%20Pachencia%2C%20tambi%C3%A9n%20conocidos%20como,paramilitares%20en%20el%20Caribe%20colombiano.>

Levy, J. (10 de Noviembre de 2021). Duque sobre captura de Otoniel: Esto marca el fin del Clan del Golfo como un grupo criminal monolítico. Obtenido de CNN: <https://cnnespanol.cnn.com/video/ivan-duque-captura-otoniel-colombia-intv-jose-levy/>

Lugo, V. P. (12 de marzo de 2023). Entrevista con los Comandos de la Frontera: “Pedimos amnistía, perdón y olvido”. Obtenido de El Espectador : <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/paz-total-de-petro-entrevista-con-arana-jefe-de-los-comandos-de-frontera-de-segunda-marquetalia/>

Marin, P. (2023). Avanza la negociación con el EMC: esto fue lo que pasó en Tibú. Obtenido de Fundación Paz & Reconciliación: <https://www.pares.com.co/post/avanza-la-negociaci%C3%B3n-con-el-emc-esto-fue-lo-que-pas%C3%B3-en-tib%C3%BA>

Marín, P. (2023). Luces y sombras de la Paz total. Obtenido de Fundación Paz & Reconciliación: <https://www.pares.com.co/post/las-sombras-de-la-paz-total>

Massé, F. (2015). Transformaciones recientes y perspectivas de las Bacrim. Méndez, A. L. (6 de marzo de 2023). Informe confidencial del Gobierno: en Venezuela hay 1.441 disidentes y elenos. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/radiografia-de-los-grupos-armados-organizados-cuanto-suman-747263>

Naranjo, P. (2023). ELN y disidencias de las Farc “imponen el orden” en Norte de Santander y ejercen como si fueran el Ejército o la Policía. Infobae.

Oficina del Consejero Comisionado de Paz. (2024). COMUNICADO DE PRENSA MAYO 8 2024.

Ortiz, L. (2024). Disidencias de las Farc le declararon la guerra al ELN en Arauca: “No tendremos piedad”. Infobae.

RCN Radio. (Mayo de 2022). La lista de ‘Otoniel ‘ sobre políticos y personas que estarían vinculadas con el Clan del Golfo. Obtenido de <https://www.rcnradio.com/judicial/la-lista-de-otoniel-sobre-politicos-y-personas-que-estarian-vinculadas-con-el-clan-del>

Rodríguez, J. (2023). ¿De dónde salen los recursos con los que se financia la guerrilla del ELN? PORTAFOLIO. Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/regiones/eln-las-actividades-ilicitas-a-traves-de-las-cuales-obtiene-sus-recursos-592719>

Rodríguez, J. (2024). Así se estaría fortaleciendo el ELN en Nariño: habría alianza con Segunda Marquetalia Farc. La W Radio.

Rodríguez, P. (2023). Combates entre disidencias de las Farc y ELN azotan población rural en Silvia, Cauca. Infobae. Obtenido de <https://www.infobae.com/colombia/2023/11/28/combates-entre-disidencias-de-las-farc-y-eln-azotan-poblacion-rural-en-silvia-cauca/>

Rodríguez, S. (28 de febrero de 2023). SIENDO UN PUNTO DE

HONOR, PETRO ASUME EL COSTO DE NEGOCIAR CON MÁRQUEZ. Obtenido de La Silla Vacía: <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/siendo-un-punto-de-honor-petro-asume-el-costo-de-negociar-con-marquez/>

Salazar, C. (2024). Paro armado en Chocó: Fuerzas Militares anunciaron el despliegue de más de 200 soldados. Infobae.

Segunda Marquetalia. (2021). DECLARACION POLITICA FARC-EP, Segunda Marquetalia – COMANDOS DEFENSORES DE FRONTERA. Obtenido de <https://farc-ep.net/?p=3244>

Semana. (12 de Abril de 2024). Andrey Avendaño, de las disidencias de las Farc, dice que Mordisco ya no es el jefe. Revela lo que hicieron en la campaña de Petro. Obtenido de Semana : <https://www.semana.com/politica/articulo/andrey-avendano-de-las-disidencias-de-las-farc-dice-que-mordisco-ya-no-es-el-jefe-revela-lo-que-hicieron-en-la-campana-de-petro-y-asegura-que-no-se-arrepiente-de-intentar-asesinar-a-duque/202400/>  
The New York Times. (Septiembre de 2023). ‘Una economía bonita’: la industria migratoria del Darién es un lucrativo negocio. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2023/09/14/espanol/darien-cruzar-colombia-panama.html>

Transparencia por Colombia. (2022). Empresas fachada y el Clan del Golfo. Obtenido de <https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2022/12/Estudio-de-Caso-Clan-del-Golfo.pdf>

Trejos, L., & Badillo, R. (2024). LA PAZ TOTAL EN EL CARIBE: GOBERNANZAS ARMADAS Y POLITIZACIÓN ACELERADA DEL CRIMEN ORGANIZADO. Friedrich-Ebert-Stiftung.

UNODC. (Septiembre). Colombia: Monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca 2023.

Urrejola, A. (2024). Informe de la Experta Internacional

en Derechos Humanos. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmninnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/hrbodies/hrcouncil/sessions-regular/session55/advance-versions/A-HRC-55-18-sp-AdvanceUneditedVersion.pdf>

Valencia, M. (Julio de 2023). Fundación Paz & Reconciliación . Obtenido de Fundación Paz & Reconciliación : <https://www.pares.com.co/post/cu%C3%A1l-es-el-impacto-de-la-presunta-muerte-de-iv%C3%A1n-m%C3%A1rquez-sobre-la-paz-total>

Vence, M. (2023). ELN, disidencias y ‘Clan del Golfo’ tercerizan acciones criminales en Pelaya y La Gloria, Cesar. RCN. Obtenido de <https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/eln-disidencias-y-clan-del-golfo-tercerizan-acciones-criminales-en-pelaya-y-la>

Verdad Abierta. (Julio de 2023). Desde hace dos años, comunidades del San Juan padecen guerra entre Eln y Agc. Obtenido de <https://verdadabierta.com/desde-hace-dos-anos-comunidades-del-san-juan-padecen-guerra-entre-eln-y-agc/>

W Radio. (Agosto de 2023). Advierten sobre plan de expansión territorial del Clan del Golfo en Córdoba. Obtenido de <https://www.wradio.com.co/2023/08/27/advierten-sobre-plan-de-expansion-territorial-del-clan-del-golfo-en-cordoba/>

W Radio. (Mayo de 2023). Clan del Golfo sigue expandiéndose: estaría ocupando nuevos territorios en el Cesar. Obtenido de <https://www.wradio.com.co/2023/05/10/clan-del-golfo-sigue-expandiendose-estaria-ocupando-nuevos-territorios-en-el-cesar/>

Reynell Badillo y Luis Fernando Trejos. (2023). Entender al Clan del Golfo para entender las violencia PosAUC en Colombia: Reflexiones sobre el crimen organizado y sus efectos sobre la paz.

ACADESAN. (Mayo de 2024). Comunicado 005 de 2024 - Riesgo para la vida y de desplazamiento forzado en el medio San Juan.

Obtenido de <https://acadesan.org/comunicados/>  
Alto Comisionado Para la Paz. (2024). Declaración conjunta del Gobierno Nacional y la organización armada rebelde Segunda Marquetalia. Obtenido de <https://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/prensa/Paginas/Declaraci%C3%B3n-conjunta-entre-el-Gobierno-nacional-y-la-organizaci%C3%B3n-armada-rebelde-Segunda%C2%A0Marquetalia.aspx>

Aponte González, A., Amaya Alba, D., Forero Pineda, J., González González, F., González Ramírez, V., Larratt-Smith, C., & Ortega Palacio, H. (2021). ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN? Las consecuencias de un federalismo insurgente, 1964-2020. Bogotá D.C.: Cinep.

Blu Radio. (7 de Agosto de 2022). Clan del Golfo anuncia cese al fuego. Obtenido de Blu Radio: <https://www.bluradio.com/nacion/clan-del-golfo-anuncia-cese-al-fuego-cb20>

Cambio. (Noviembre de 2023). ¿Otro Plateado? Segunda Marquetalia mete presión para sacar a las tropas de Tumaco. Obtenido de <https://cambiocolombia.com/conflicto-armado-en-colombia/otro-plateado-segunda-marquetalia-mete-presion-para-sacar-las-tropas>

CAMBIO. (2023). ELN, en Arauca: enorme desafío para la política de paz total. CAMBIO.

Caracol Noticias. (Marzo de 2023). Disidencias de las FARC y Clan del Golfo recurren a criptoactivos para lavar dinero, según Fiscalía. Obtenido de Disidencias de las FARC y Clan del Golfo recurren a criptoactivos para lavar dinero, según Fiscalía: <https://www.noticiascaracol.com/colombia/disidencias-de-las-farc-y-clan-del-golfo-recurren-a-criptoactivos-para-lavar-dinero-segun-fiscalia-rg10>

Caracol Radio. (Marzo de 2023). Jóvenes piden garantías tras anuncio de limpieza social en el municipio La Esperanza. Obtenido de <https://caracol.com.co/2023/03/11/jovenes-piden-garantias-tras-anuncio-de-limpieza-social-en-el-municipio-la-esperanza/>

Centro Nacional de Memoria Historica. (2016). Grupos armados pos desmovilización – Trayectoria, rupturas y continuidades. (2016 – 2015). Bogotá.  
CICR. (2022). Colombia: vivir a la sombra de los conflictos armados. Bogotá: CICR.

CODHES. (Mayo de 2023). Alto Riesgo de desplazamiento forzado en 3 municipios de Chocó. Obtenido de <https://codhes.org/2024/05/20/alto-riesgo-de-desplazamiento-forzado-en-3-municipios-de-choco/>

Colombia 2020. (3 de Abril de 2023). Disidencia Estado Mayor Central de FARC inició este lunes su cumbre de mandos. Obtenido de Disidencia Estado Mayor Central de FARC inició este lunes su cumbre de mandos: <https://www.youtube.com/watch?v=i2h1ZeOr8ls>

Congreso de la República. (4 de abril de 2017). ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2017. Obtenido de Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80615>

Córdoba, N. (9 de Febrero de 2024). @NubiaCarolinaCC. Obtenido de X: [https://twitter.com/NubiaCarolinaCC/status/1756077356962160728?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1756077356962160728%7Ctwgr%5E891f4f991df7fd399e0f9ed6302998c312b51568%7Ctwcon%5Es1\\_&ref\\_url=https%3A%2F%2Fwww.elespectador.com%2Fpolitica%2](https://twitter.com/NubiaCarolinaCC/status/1756077356962160728?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1756077356962160728%7Ctwgr%5E891f4f991df7fd399e0f9ed6302998c312b51568%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.elespectador.com%2Fpolitica%2)

CORE. (25 de 04 de 2024). ¿EN QUE ESTÁ EL “EMC” ACTUALMENTE? Obtenido de <https://www.conflictresponses.org/en-que-esta-el-emc-actualmente/>

CORE. (2024). Disidencias de las FARC-EP: dos caminos de una guerra en construcción.

CORE. (2024). Disidencias de las FARC-EP: dos caminos de una guerra en construcción.

Crisis Group. (2024). La incógnita de la “paz total”: qué hacer con los gaitanistas.

Defensoría del Pueblo . (2023). Alerta Temprana 034 de 2023.

Defensoría del Pueblo. (2018). ALERTA TEMPRANA N° 045–18 A.I. Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/045-18.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2021). Alerta Temprana 009 de 2021.

Defensoría del Pueblo. (2022). ALERTA TEMPRANA N° 033-2022. Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/033-22.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2022). ALERTA TEMPRANA N°023-20. Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/023-22.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2023). Alerta Temprana 022 de 2023.

Defensoría del Pueblo. (2023). Alerta Temprana 028 de 2023.

Defensoría del Pueblo. (Mayo de 2023). Defensoría del Pueblo. Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/018-23.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2024). “Se hace imperativo que la fuerza pública recupere el control territorial en Caquetá y Putumayo”. Obtenido de <https://defensoria.gov.co/web/guest/-/se-hace-imperativo-que-la-fuerza->

[p%C3%BAblica-recupere-el-control-territorial-en-caquet%C3%A1-y-putumayo-?p\\_l\\_back\\_](https://defensoria.gov.co/web/guest/-/se-hace-imperativo-que-la-fuerza-p%C3%BAblica-recupere-el-control-territorial-en-caquet%C3%A1-y-putumayo-?p_l_back_)

Defensoría del Pueblo. (2024). Alerta Temprana 007-2024.

Defensoría del Pueblo de Colombia. (s.f.). Alerta Temprana Estructural 003 de 2023. Sistema de Alertas Tempranas, Defensoría del Pueblo. Dirección Nacional del Ejército de Liberación Nacional. (2024). EL ELN CUMPLIÓ EL COMPROMISO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE RETENCIONES ECONÓMICAS. Montañas de Colombia. Ejército Nacional de Colombia. (2024). Boletín de prensa 030.

El Colombiano . (Marzo de 2023). “Usar todas las armas”: la orden de Petro para frenar ataques del Clan del Golfo en Bajo Cauca. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/gustavo-petro-estuvo-en-bajo-cauca-por-paro-minero-AI20829328>

El Colombiano. (Octubre de 2022). Otro líder asesinado en Ituango: a Ricardo Valderrama lo sacaron de su casa, lo secuestraron y torturaron. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/asesinaron-a-lider-ricardo-antonio-valderrama-en-ituango-GF18955762>

El Colombiano. (2024). Al menos cuatro personas resultaron heridas por explosión de carrobomba en Miranda, Cauca. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/colombia/carrobomba-exploto-en-miranda-cauca-dejo-varios-heridos-NH24237749>

El Espectador . (4 de Febrero de 2021). Clan del Golfo vs. los Pachencia: la disputa en la Costa Caribe por el vacío que deja “la Silla”. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/judicial/clan-del-golfo-vs-los-pachencia-la-disputa-en-la-costa-caribe-por-el-vacio-que-deja-la-silla-article/>

El Espectador. (2023). ELN y disidencias ponen en riesgo a comunidades de Cauca y Valle, dice Defensoría. El Espectador. Obtenido de <https://www.elespectador.com/judicial/el-n-y-disidencias-ponen-en-riesgo-a-comunidades-de-cauca-y-valle-dice-defensoria/>

El Espectador. (Mayo de 2024). Así se vive la guerra por el oro entre el Clan del Golfo y ELN en sur de Bolívar. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/guerra-entre-clan-del-golfo-y-el-n-por-el-oro-y-mineria-en-el-sur-de-bolivar-que-pasa-en-esa-region/>

El País . (2024). 15 militares resultan heridos en una asonada en Caloto. Obtenido de <https://elpais.com/america-colombia/2024-02-26/15-militares-resultan-heridos-en-una-asonada-en-caloto.html>

El País. (2024). Carmelina Yule, la lideresa indígena asesinada por plantar cara a las disidencias de las FARC. Obtenido de <https://elpais.com/america-colombia/2024-03-23/carmelina-yule-la-lideresa-indigena-asesinada-por-plantar-cara-a-las-disidencias-de-las-farc.html>

El Tiempo. (2023). Danilo Rueda reveló a EL TIEMPO que ha conversado con el jefe de la ‘Segunda Marquetalia’. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/ivan-marquez-esta-en-colombia-y-bien-de-salud-comisionado-de-paz-818328?url=%2Fweb%2Fguest%2Fsearch%3Fq%3Dparo%2Barmado%2Ben%2BCaqueta>

El Tiempo. (2023). Segunda Marquetalia reafirma su interés en dialogar con el Gobierno.

El Tiempo. (Marzo de 2024). Así está conformado el ‘clan del Golfo’, la red más grande de tráfico de cocaína. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/asi-esta-conformado-el-clan-del-golfo-la-red-mas-grande-de-trafico-de-cocaina-3326050>

Ellis, E. (2021). El fortalecimiento de las actividades del ELN (Ejército de Liberación Nacional) en Colombia y Venezuela. Revista Fuerza Aérea EUA, 24-45.

Espectador, E. (2023). Estas son las ocho regiones de paz donde habrá acercamientos con bandas criminales. El Espectador.

France 24. (Marzo de 2023). Abogado del Clan del Golfo asegura que “no se van a someter” a la justicia. Obtenido de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20230420-abogado-del-clan-del-golfo-asegura-que-no-se-van-a-someter-a-la-justicia>

France 24. (Mayo de 2023). El Clan del Golfo amenaza a magistrados del tribunal de paz en Colombia. Obtenido de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20230507-el-clan-del-golfo-amenaza-a-magistrados-del-tribunal-de-paz-en-colombia>

France24. (Septiembre de 2023). El Clan del Golfo cobra decenas de millones

por paso de migrantes en el Darién. Obtenido de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20231109-el-clan-del-golfo-cobra-decenas-de-millones-por-paso-de-migrantes-en-dari%C3%A9n-informe>

Fundación Paz & Reconciliación. (2021). Plomo es lo que hay.

Fundación Paz & Reconciliación. (2022). Plomo es lo que hay: Violencia y Seguridad en tiempos de Duque. Bogotá: Fundación Paz & Reconciliación.

Fundación Paz & Reconciliación. (Marzo de 2023). Así va el paro minero en Antioquia. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/as%C3%AD-va-el-paro-minero-en-antioquia>

Fundación Paz & Reconciliación. (Marzo de 2023). El Clan del Golfo: retos y escenarios frente a la Paz Total. Obtenido de Fundación Paz & Reconciliación: <https://www.pares.com.co/post/el-clan-del-golfo-retos-y-escenarios-frente-a-la-paz-total>

Fundación Paz & Reconciliación. (Noviembre de 2023). El ruido de las voces silenciadas en la Paz Total.

Fundación Paz & Reconciliación. (Octubre de 2023). El sur de Bolívar bajo el acecho de los fusiles. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/el-sur-de-bol%C3%ADvar-bajo-el-acecho-de-los-fusiles>

Fundación Paz & Reconciliación. (2024). La ofensiva del EMC contra los indígenas del Cauca. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/la-ofensiva-del-emc-contra-los-ind%C3%ADgenas-del-cauca>

Fundación Paz y Reconciliación. (2023). Mitos y Realidades de la Paz Total. Bogotá D.C. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/mitos-y-realidades-de-la-paz-total>

Fundación Paz y Reconciliación. (2024). Informe especial: Sobre el proceso de paz con el ELN. Bogotá D.C. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/informe-especial-de-la-fundaci%C3%B3n-paz-y-reconciliaci%C3%B3n-sobre-el-proceso-de-paz-con-el-eln>

Fundación Paz y Reconciliación. (2024). Y ahora, con la ruptura del Frente Comunereros Sur ¿Qué esperamos del ELN en la mesa de negociación?

Fundación Paz y Reconciliación.

Grasa, R. (2024). LA “PAZ TOTAL” Y EL NUEVO CONTEXTO, IDEAS PARA CONVERTIRLA EN ACCIÓN PÚBLICA PERDURABLE Y EXITOSA.

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES). IEPRI . (2023). Conflicto y Violencias Acuerdo de Paz 2016- Propuestas para un nuevo Gobierno 2022-2026.

Infobae. (8 de Septiembre de 2022). Clan del Golfo tiene en peligro a comunidad en el Sur de Bolívar, advierte ONG Credhos. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/09/08/clan-del-golfo-tiene-en-peligro-a-comunidad-en-el-sur-de-bolivar-advierte-ong-credhos/>

Infobae. (Febrero de 2024). Paro armado en Chocó: Fuerzas Militares anunciaron el despliegue de más de 200 soldados. Obtenido de <https://www.infobae.com/colombia/2024/02/09/paro-armado-en-choco-fuerzas-militares-anunciaron-el-despliegue-de-mas-de-200-soldados/>

infobae.com/colombia/2024/02/09/paro-armado-en-choco-fuerzas-militares-anunciaron-el-despliegue-de-mas-de-200-soldados/

Insight Crime. (10 de Mayo de 2022). Los Pachencia. Obtenido de Insight Crime: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/los-pachencia/#:~:text=Los%20Pachencia%2C%20tambi%C3%A9n%20conocidos%20como,paramilitares%20en%20el%20Caribe%20colombiano.>

Jhonson, K. (5 de Junio de 2023). ¿Cómo funciona internamente la disidencia del Estado Mayor Central de las FARC? El Espectador , págs. <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/estado-mayor-central-asi-funciona-internamente-disidencias-de-farc/>.

Levy, J. (10 de Noviembre de 2021). Duque sobre captura de Otoniel: Esto marca el fin del Clan del Golfo como un grupo criminal monolítico. Obtenido de CNN: <https://cnnespanol.cnn.com/video/ivan-duque-captura-otoniel-colombia-intv-jose-levy/>

Lugo, V. P. (12 de marzo de 2023). Entrevista con los Comandos de la Frontera: “Pedimos amnistía, perdón y olvido”. Obtenido de El Espectador : <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/paz-total-de-petro-entrevista-con-arana-jefe-de-los-comandos-de-frontera-de-segunda-marquetalia/>

Marín, P. (2023). Avanza la negociación con el EMC: esto fue lo que pasó en Tibú. Obtenido de Fundación Paz & Reconciliación: <https://www.pares.com.co/post/avanza-la-negociaci%C3%B3n-con-el-emc-esto-fue-lo-que-pas%C3%B3-en-tib%C3%BA>

Marín, P. (2023). Luces y sombras de la Paz total. Obtenido de Fundación Paz & Reconciliación: <https://www.pares.com.co/post/las-sombras-de-la-paz-total>  
 Massé, F. (2015). Transformaciones recientes y perspectivas de las Bacrim.

Méndez, A. L. (6 de marzo de 2023). Informe confidencial del Gobierno: en Venezuela hay 1.441 disidentes y eLENs. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/radiografia-de-los-grupos-armados-organizados-cuantos-suman-747263>

Naranjo, P. (2023). ELN y disidencias de las Farc “imponen el orden” en Norte de Santander y ejercen como si fueran el Ejército o la Policía. Infobae. Oficina del Consejero Comisionado de Paz. (2024). COMUNICADO DE PRENSA MAYO 8 2024.

Ortiz, L. (2024). Disidencias de las Farc le declararon la guerra al ELN en Arauca: “No tendremos piedad”. Infobae.

RCN Radio. (Mayo de 2022). La lista de ‘Otoniel ‘ sobre políticos y personas que estarían vinculadas con el Clan del Golfo. Obtenido de <https://www.rcnradio.com/judicial/la-lista-de-otoniel-sobre-politicos-y-personas-que-estarian-vinculadas-con-el-clan-del>

Rodríguez, J. (2023). ¿De dónde salen los recursos con los que se financia la guerrilla del ELN? PORTAFOLIO. Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/regiones/eln-las-actividades-ilicidas-a-traves-de-las-cuales-obtiene-sus-recursos-592719>

Rodríguez, J. (2024). Así se estaría fortaleciendo el ELN en Nariño: habría alianza con Segunda Marquetalia Farc. La W Radio.

Rodríguez, P. (2023). Combates entre disidencias de las Farc y ELN azotan población rural en Silvia, Cauca. Infobae. Obtenido de <https://www.infobae.com/colombia/2023/11/28/combates-entre-disidencias-de-las-farc-y-eln-azotan-poblacion-rural-en-silvia-cauca/>

Rodríguez, S. (28 de febrero de 2023). SIENDO UN PUNTO DE HONOR, PETRO ASUME EL COSTO DE NEGOCIAR CON MÁRQUEZ. Obtenido de La Silla Vacía: <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/siendo-un-punto-de-honor-petro-asume-el-costode-negociar-con-marquez/>

Salazar, C. (2024). Paro armado en Chocó: Fuerzas Militares anunciaron el despliegue de más de 200 soldados. Infobae.

Segunda Marquetalia. (2021). DECLARACION POLITICA FARC-EP, Segunda Marquetalia – COMANDOS DEFENSORES DE FRONTERA. Obtenido de <https://farc-ep.net/?p=3244>

Semana. (12 de Abril de 2024). Andrey Avendaño, de las disidencias de las Farc, dice que Mordisco ya no es el jefe. Revela lo que hicieron en la campaña de Petro. Obtenido de Semana : <https://www.semana.com/politica/articulo/andrey-avendano-de-las-disidencias-de-las-farc-dice-que-mordisco-ya-no-es-el-jefe-revela-lo-que-hicieron-en-la-campana-de-petro-y-asegura-que-no-se>

arrepiente-de-intentar-asesinar-a-duque/202400/  
The New York Times. (Septiembre de 2023). 'Una economía bonita': la industria migratoria del Darién es un lucrativo negocio. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2023/09/14/espanol/darien-cruzar-colombia-panama.html>

Transparencia por Colombia. (2022). Empresas fachada y el Clan del Golfo. Obtenido de <https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2022/12/Estudio-de-Caso-Clan-del-Golfo.pdf>

Trejos, L., & Badillo, R. (2024). LA PAZ TOTAL EN EL CARIBE: GOBERNANZAS ARMADAS Y POLITIZACIÓN ACELERADA DEL CRIMEN ORGANIZADO. Friedrich-Ebert-Stiftung.

UNODC. (Septiembre). Colombia: Monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca 2023.

Urrejola, A. (2024). Informe de la Experta Internacional en Derechos Humanos. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/hrbodies/hrcouncil/sessions-regular/session55/advance-versions/A-HRC-55-18-sp-AdvanceUneditedVersion.pdf>

Valencia, M. (Julio de 2023). Fundación Paz & Reconciliación . Obtenido de Fundación Paz & Reconciliación : <https://www.pares.com.co/post/cu%C3%A1l-es-el-impacto-de-la-presunta-muerte-de-iv%C3%A1n-m%C3%A1rquez-sobre-la-paz-total>

Vence, M. (2023). ELN, disidencias y 'Clan del Golfo' tercerizan acciones criminales en Pelaya y La Gloria, Cesar. RCN. Obtenido de <https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/eln-disidencias-y-clan-del-golfo-tercerizan-acciones-criminales-en-pelaya-y-la>

Verdad Abierta. (Julio de 2023). Desde hace dos años, comunidades del San Juan padecen guerra entre Eln y Agc. Obtenido de <https://verdadabierta.com/desde-hace-dos-anos-comunidades-del-san-juan-padecen-guerra-entre-eln-y-agc/>

W Radio. (Agosto de 2023). Advierten sobre plan de expansión territorial del Clan del Golfo en Córdoba. Obtenido de <https://www.wradio.com.co/2023/08/27/advierten-sobre-plan-de-expansion-territorial-del-clan-del-golfo-en-cordoba/>

W Radio. (Mayo de 2023). Clan del Golfo sigue expandiéndose: estaría ocupando nuevos territorios en el Cesar. Obtenido de <https://www.wradio.com.co/2023/05/10/clan-del-golfo-sigue-expandiendose-estaria-ocupando-nuevos-territorios-en-el-cesar/>



**Pares**  
Fundación Paz & Reconciliación